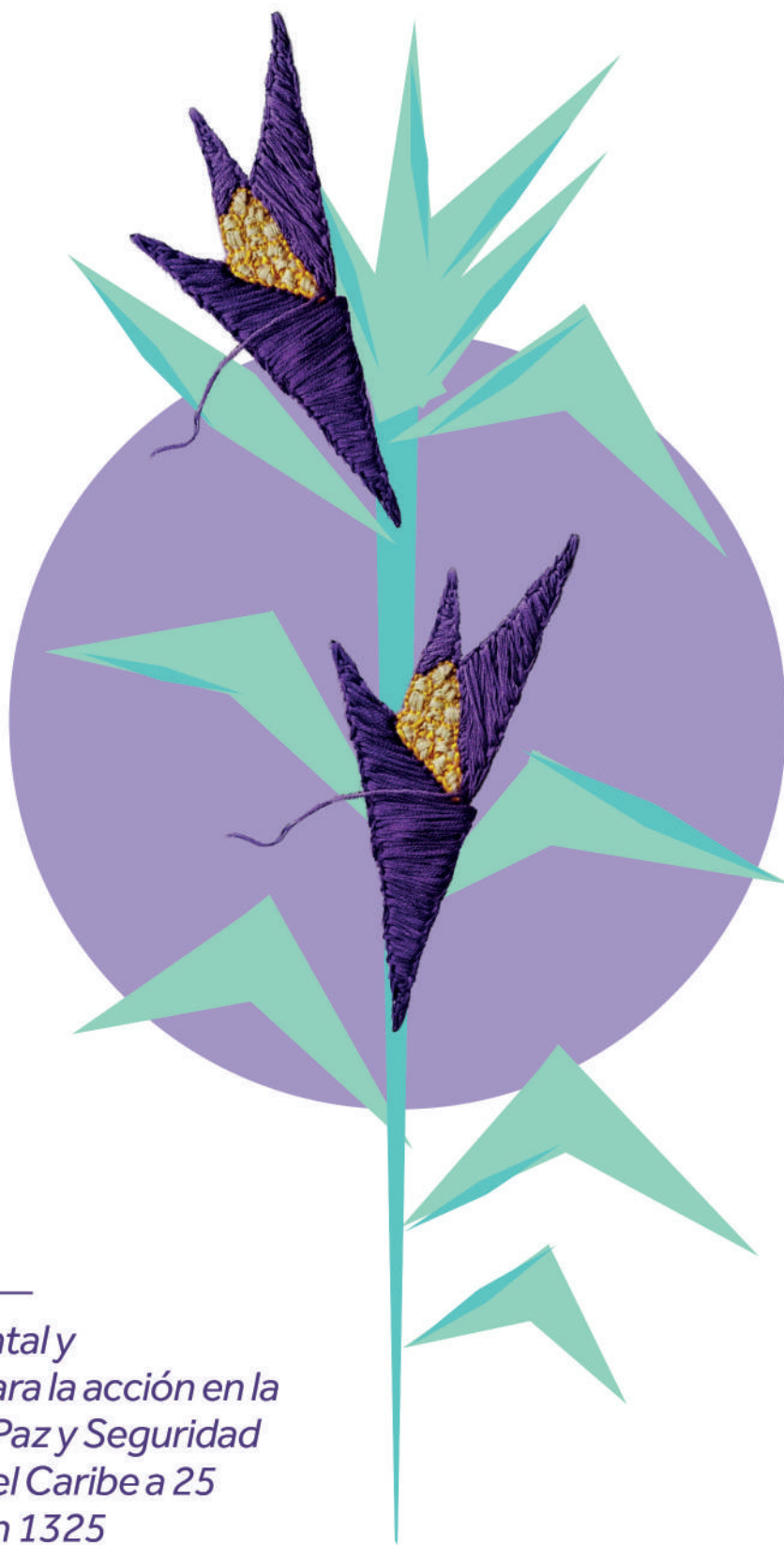


Caminos hay. Puentes pocos.

*Balance subcontinental y
recomendaciones para la acción en la
Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad
en América Latina y el Caribe a 25
años de la Resolución 1325*



Apoyado con fondos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania por el ifa (Institut für Auslandsbeziehungen). Programa de financiación zivik.



Red Latinoamericana de Mujeres,
Paz y Seguridad - Red LAMPS



Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



La Paz se Construye



Contribuciones locales para un mundo más seguro



¡Paremos la Violencia
contra las mujeres!



acción ciudadana por la democracia y el desarrollo

Camino hay. Puentes pocos.

*Balance subcontinental y recomendaciones para la acción
en la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en América
Latina y el Caribe a 25 años de la Resolución 1325*

Caminos hay. Puentes pocos.
Balance subcontinental y recomendaciones para la acción en la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe a 25 años de la Resolución 1325

AUTORA E INVESTIGADORA INFORME SUBCONTINENTAL LAC
Diana Gunneivia García Salamanca

INFORMES NACIONALES:

Paraguay – Servicio Paz y Justicia, SERPAJ
Investigadora: Clemen Bareiro Gaona
Coordinación: Cristina Coronel

Honduras – Asociación para una Ciudadanía Participativa, ACI Participa
Investigadoras: Yesenia Sierra y Jessica Contreras
Coordinación: Hedme Castro

Diáspora – Mujer Diáspora
Investigadoras: María Carolina Melo Venegas y Laia Martínez Nebot
Coordinación: Helga Flamtermesky

Ecuador – Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo, ACDemocracia, y Caracolas
Investigadoras: Cecilia Mena Carrera y Marcela Benavides
Coordinación: Cecilia Mena Carrera

México – JASS Mesoamérica, y Servicios y Asesoría para la Paz, SERAPAZ
Investigadora: Sinayini Ruiz Aguilar
Coordinación: Elizabeth Calvillo y Paola Pacheco Ruiz

Guatemala – Red de la no violencia contra las mujeres, REDNOVI
Investigadora y coordinación: Sonia Asucena Acabal del Cid

Colombia – Corporación de Investigación y Acción Social y Económica, CIASE
Investigadora: Laura Gisselly Beltrán Estepa
Coordinación: Rosa Emilia Salamanca y Patricia Luli

Chile – Corporación Humanas
Investigadora: Devanna de la Puente
Coordinación: Laura Bartolotti

Bolivia – Esfuerzos de Mujeres Bolivianas: Contribuciones Locales para un Mundo más Seguro
Investigadora y coordinación: María Lucía Centellas Burgoa

Venezuela – REDiálogo
Investigadora: Andrea Geraldine Leal Castellanos
Coordinación: Alba Purroy

Brasil – Think Twice Brasil
Investigadora y coordinación: Gabriele Costa B. García

LECTURA Y REVISIÓN DE CONTENIDO:
Rosa Emilia Salamanca – CIASE
Helga Flamtermensky – Mujer Diáspora
Diana Lepe – SERAPAZ

CORRECCIÓN DE ESTILO Y EDICIÓN:
Yenni Castro – Valestra Editorial

DISEÑO:
Adrián Hernández, Diana Gunneivia García, Gecko Gómez y Eduardo Montoya

DIAGRAMACIÓN:
Eduardo Montoya

COMITÉ ESTRATÉGICO:
Rosa Emilia Salamanca – CIASE
Laura Tovar – CINEP
Helga Flamtermesky Restrepo – Mujer Diáspora
Paola Pacheco – SERAPAZ
Elizabeth Calvillo – JASS Mesoamérica
Kristian Herbolzheimer – ICIP
Orfe Castillo – JASS Mesoamérica
Diana Lepe – SERAPAZ

SECRETARÍA TÉCNICA RED LAMPS:
Andrea Juliana Correa González

EQUIPO ADMINISTRATIVO:
Rosa María Duque
Marco del Valle
Gladys Seña Solano

OFICIAL COMUNICACIONES:
Gecko Gómez Cubides

RED UNIDAS:
Ana Julia Leiva Sagastume
Stephany Ortega Ferrer
Marcos Felipe Pacheco Soto

ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN LA RED DE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – RED LAMPS:

Corporación de Investigación y Acción Social Económica, CIASE – Colombia
Servicios y Asesoría para la Paz, SERAPAZ – México
Asociadas por lo Justo (‘just’ associates), JASS – Mesoamérica
Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa Por la Paz, CINEP/PPP – Colombia
Mujer Diáspora – España/Barcelona
Asociación para una Ciudadanía Participativa, ACI Participa – Honduras
Servicio Paz y Justicia, SERPAJ – Paraguay
Corporación Humanas – Chile
Think Twice Brasil – Brasil
REDiálogo – Venezuela
Instituto Catalán Internacional para la Paz, ICIP – España/ Catalunya

Financiado por el Institut für Auslandsbeziehungen (IFA) en el marco del Proyecto: “El diálogo desde un enfoque feminista: un componente clave de la agenda de paz y seguridad de las mujeres latinoamericanas”.

Todo lo expresado en este informe es responsabilidad de la Red LAMPS y de la Red Unidas y no refleja las opiniones del financiador.

LAC, 2025

Contenido

7
PRESENTACIÓN

9
INTRODUCCIÓN

13
EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA

17
LA AGENDA, SUS CAMINOS Y HERRAMIENTAS

31
PENSAR Y PENSARNOS REGIÓN

37
HACER SENTIDO DE LA PAZ

41
LA SEGURIDAD Y OTRAS SEGURIDADES

47
REALIDADES IMPOSTERGABLES

52
UNA AGENDA PARA LOS TIEMPOS QUE VIENEN

60
REFERENCIAS



Presentación

Para mí es un honor presentar este trabajo. Hoy, sin duda, estamos en un momento clave: los 25 años de la Resolución 1325, una resolución histórica del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se inspiró en y sigue inspirando la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS). Hoy, con los conflictos en continua transformación, los sistemas multilaterales en crisis y las violencias de todo tipo en aumento, la necesidad de una paz real es más urgente que nunca y, por ello, estas páginas nos muestran acciones por donde avanzar.

Cuando lo lean, es importante que tengan como referencia que ha sido, sin lugar a dudas, un reto en tiempo e intención. Es una fotografía ampliada que marca un hito como el primer estudio que se hace a nivel subcontinental, que permite ver y entender cómo va esta Agenda en América Latina y el Caribe. Es un punto de partida para una conversación que nos hará mucho bien y pone en el centro la voz y la experiencia de muchas mujeres que hemos hecho posible esta Agenda.

El título, "Caminos hay. Puentes pocos.", ha sido una inquietud permanente de esta alianza que es la Red LAMPS, al preguntarnos de manera constante cómo podemos ver y leer la realidad de otras maneras, saliéndonos de los esquemas comunes y creando esos puentes que necesitamos con urgencia.

Por ello, es trascendente avanzar en articulaciones que nos permitan mayor cohesión en la periferia, desde el reconocimiento, el cuidado y la importancia del trabajo de cada quien. No nos casamos con la competencia, nos juntamos en la sororidad, la solidaridad, apostando a la creación de grandes avenidas de saber y de acción transformadora. Este pensamiento dice mucho sobre lo que se encontró en la investigación. No es una simple queja, es una descripción muy clara de la realidad. Aunque la Agenda MPS ha crecido y se mueve en muchas direcciones, impulsada por muchas iniciativas, los "caminos" a menudo no se conectan entre sí; por ello es nuestro reto y aporte salir de ahí.

Este documento nace del trabajo colaborativo entre la Red Latinoamericana de Mujeres, Paz y Seguridad (Red LAMPS) y el Grupo MPS de la Red de Mujeres Unidas del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, y busca lograr cambios para cuestionar las certezas. Este trabajo es un ejemplo claro de que uniendo voluntades avanzamos más en la construcción de nuevas nociones de paz y de caminos para que, junto a la seguridad, sean reales. Por ello, el estudio no se siente como algo ajeno, sino que está bien plantado en la realidad de nuestros territorios.

Además, es un gusto ver el uso de una epistemología feminista dialógica en este proceso investigativo, con la cual se afianzó el compromiso por capturar el pulso de la Agenda a través del diálogo constante y de valorar todas las formas de conocimiento desde los diversos lugares situados. Este enfoque permitió entender las distintas realidades que configuran una realidad más amplia, respetando la complejidad y la riqueza de las experiencias de las mujeres en la región.

En materia de construcción teórica y metodológica, la potencia del colectivo de la Red Latinoamericana de Mujeres, Paz y Seguridad que se entrecruza con el saber de la Red Unidas, encierra la riqueza de la ancestralidad, la resiliencia, la conexión con la Pacha Mama, el fuego de lo femenino sagrado materializado en círculos, el uso de los recursos naturales desde la armonía, la apropiación del canto a la vida, la respiración profunda y el abrazo cercano que nos ayuda a conectarnos con la ética del cuidado. Como riqueza cultural surgen nuevas formas de investigación que se conectan y fluyen con las emociones, convirtiéndose en fuente de crecimiento para quienes investigamos y nos rodeamos de las voces narrativas de otras mujeres.

Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo, 2025

Hay múltiples hallazgos y recomendaciones en este texto. Entre estos, algo que considero fundamental es evidenciar que la Agenda MPS no vino de afuera, nació en el corazón de los movimientos locales de las mujeres y del activismo feminista del Sur Global. De hecho, quisiera subrayar que, para entender bien el desarrollo de la Agenda en las diversas regiones, es necesario reconocer que el papel fundamental de la diplomacia feminista y de las organizaciones de mujeres nació mucho antes que las políticas exteriores feministas. Esta diplomacia desde la sociedad civil para la incidencia es histórica y ha sido una de las más fuertes como movimiento del Sur Global. También quiero resaltar la importancia de mirar las diásporas de otra manera, lo cual nos lleva al reconocimiento de sus aportes desde el afuera y en su caminar.

Por otro lado, deja expuesta la necesidad urgente de resignificar dos conceptos fundamentales: la paz posicionada por los movimientos sociales y feministas de una manera más humana y cotidiana, y la seguridad desde el énfasis que le pone el Estado en la conversación, vista desde una perspectiva más militar y de control. Esta reconceptualización nos debe situar analíticamente en un nuevo paradigma, en un parteaguas definitivo que nos saque de la polaridad entre la muerte y la vida y nos permita ver los tonos grises o los múltiples colores.

Hay un hilo conductor que emociona: el reconocimiento del papel de las mujeres constructoras de paz. Las mujeres de América Latina han sido protagonistas de esta Agenda de múltiples maneras, consciente o inconscientemente, demostrando su capacidad como agentes de cambio, proponiendo nuevas formas e ideas, subrayando la necesidad de reconocer y reconocernos en nuestro rol no solo como víctimas, sino como agentes cruciales de pensamiento y acción para la reconfiguración de la paz y la seguridad en el siglo XXI.

A pesar de los desafíos y del dolor que a veces se siente en la región, estamos aún llenas de esperanza. Esa esperanza se ve en la apuesta por una Agenda que puede transformar, transformándonos, en el llamado al diálogo como cultura política y en la convicción de que hablar, incluso de los temas más difíciles, puede generar acciones que nos llenen de futuro. Al final, este documento es una invitación para que sigamos pensando y trabajando juntas —desde muchas orillas— para que en los próximos años la Agenda MPS siga creciendo con fuerza, con el liderazgo y con la agencia de las mujeres en el centro, en la posibilidad

de la esperanza activa, como la enunciación que se convierte en acción.

Cierro con un agradecimiento especial para todas y cada una de las investigadoras que realizaron los estudios nacionales, y en particular para la investigadora regional que aceptó este desafío. Su compromiso, esfuerzo y permanente curiosidad por encontrar nuevos caminos fueron cruciales para que este texto sea una realidad. De la misma manera, siento una profunda gratitud hacia la Secretaría Regional de la Red LAMPS y todas las organizaciones que la conforman, al igual que hacia la Red Unidas.

Queremos extender nuestro agradecimiento al Gobierno Alemán, que, con su apoyo a través del IFA y de su programa ZIVIK, ha permitido que todo este proceso se lleve a cabo. De igual forma, queremos agradecer al Instituto Catalán Internacional para la Paz-ICIP, que ha sido un aliado invaluable en este camino.

Octubre 2025

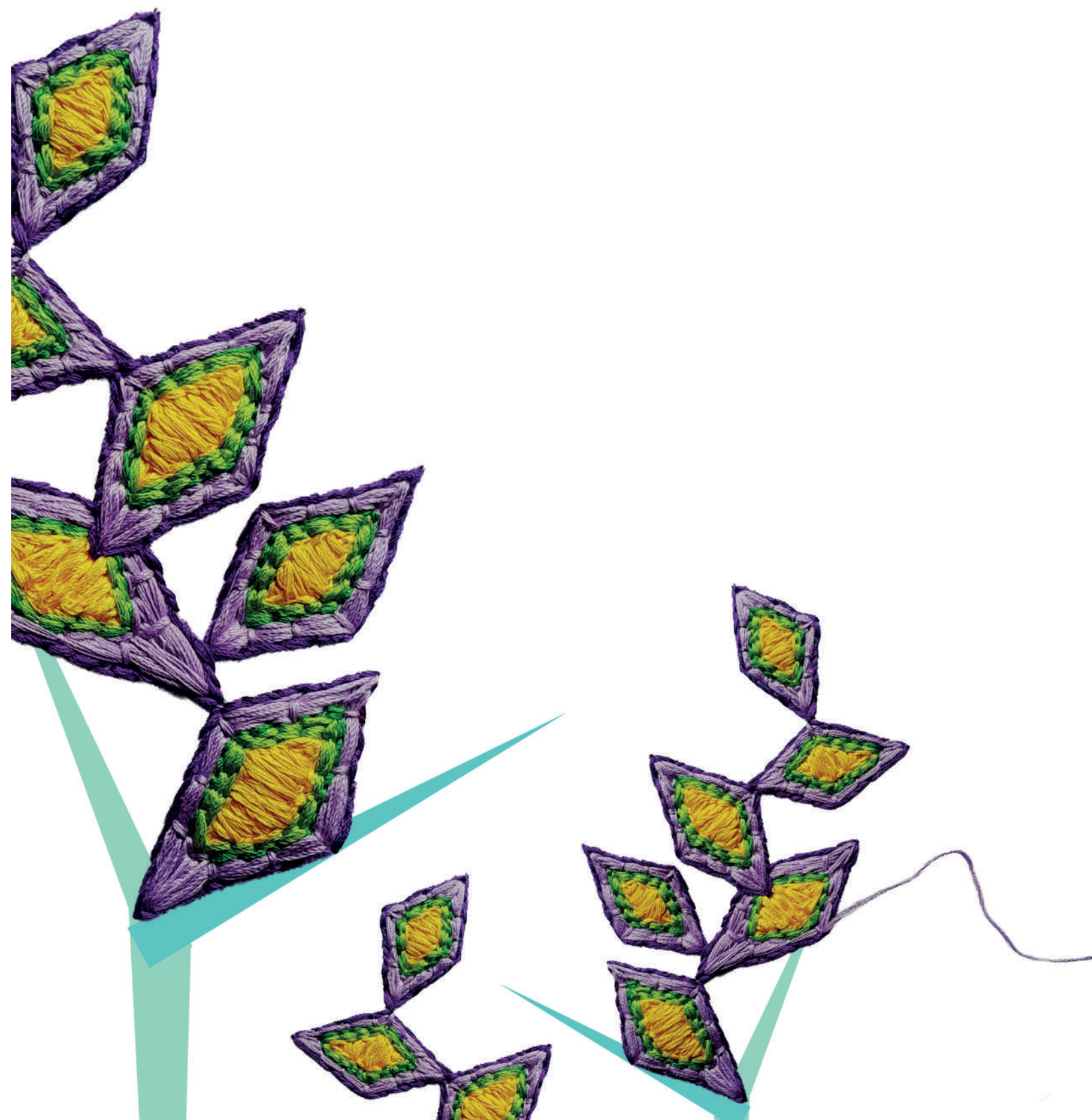
Rosa Emilia Salamanca

Directora Corporación CIASE

Integrante del Comité Estratégico y Asesora Política Red LAMPS

Integrante Red Unidas

Introducción



*¿Desde dónde nació la Resolución?
La resolución nació desde la Sociedad Civil.*

Alma Viviana Pérez – ONU Mujeres, 2025

Abrirnos a escuchar qué ha sido de la Agenda desde miradas muy locales, nacionales, regionales y globales, poniéndonos (al subcontinente) en el centro de la conversación, nos permitió encontrar resonancias *glocales* en las que existe una necesidad de poner en la memoria colectiva que la Agenda fue previa a la Resolución 1325, que la Agenda viene de múltiples impulsos locales de los sures globales y sus apuestas de incidencia en escenarios globales¹ y multilaterales, con apoyos en la resonancia del norte global. El año 1998 fue sustancial en la creación de la Agenda, por la crudeza de las violencias en el marco de los conflictos armados y porque fue un año de conjunción de tejidos desde diferentes vivencias locales en los conflictos armados internos que ponían la voz de las mujeres en primer plano (Rosa Emilia Salamanca – CIASE, 2025; Sanam Naraghi-Anderlini – CEO ICAN, 2025; Alma Viviana Pérez – ONU Mujeres; Kristian Herbolzheimer – director ICIP, 2025).

Sin embargo, la idea de que es una Agenda importada ha tenido un gran peso en los procesos de implementación en el subcontinente. Pero esta investigación ha mostrado que esa es una interpretación errada que *profundiza el despojo de poder y la agencia de las mujeres, y de los movimientos y las instituciones de un Sur Global* que tuvieron especial relevancia para la creación misma de la Agenda. Fuimos protagonistas de su nacimiento, hemos sido protagonistas de su implementación y queremos que la Agenda vuelva a nuestras cotidianidades sin los tecnicismos de un mundo anglosajón que aún nos ve como las víctimas y no como las constructoras de sociedades en paz y las edificadoras de seguridad en los entornos más dolorosos atravesados por múltiples crisis, que hemos sido y somos – con nuestras identidades tan plurales como nuestros ecosistemas. *Por años nos hemos habituado a decir que se hacen esfuerzos por localizar lo global*, cuando podríamos decir que la **Agenda surge de globalizar lo local**.

¹ A lo largo del texto entenderemos la división entre norte y sur desde una mirada global y no sólo desde una mirada geográfica ligada a los hemisferios de la tierra. Estamos hablando de una mirada que reconoce que la configuración geopolítica del poder se ha impuesto bajo lógicas imperialistas y coloniales, pero también reconoce las maneras que quienes habitamos las márgenes de esa configuración hemos creado.

Celebrar los pequeños grandes pasos ha sido una apuesta en este proceso, reconocer lo *imperfecto* de la Agenda, pero también que las narrativas, las acciones de y las apuestas por la paz y la seguridad no son sólo la resonancia a instrumentos internacionales –sin negar su utilidad e importancia– sino son la *cosecha de lo que se piensa y crea en cotidianidades en crisis*. Hemos transitado mucho en 25 años: los conflictos armados internos, las violencias, los mandatos, las criminalidades cada vez más plurales y cruentas; y *sin duda somos una región que ha dolido por generaciones...*

Este subcontinente sabe sobre dolor y empatiza con un mundo en el que la violencia y los conflictos armados pululan y se enquistan. Se enquistan en nuestras formas de ser y estar en el mundo; un mundo en el que nuestros 33 países y 14 territorios aún coloniales duelen junto a Palestina, a Ucrania, a la República Democrática del Congo, a Etiopía, a Myanmar, a Irán, a Siria, a Sudán... Reconociendo los desafíos de una realidad en la que las guerras actuales no están hechas para ser ganadas (Kristian Herbolzheimer – director ICIP, 2025) y en la que el abismo de unas violencias cada vez más tecnológicas, o *hipertecnologizadas*, nos muestra realidades para las que necesitamos pensar y hacer en colectivo, para las que necesitamos pensarnos múltiples paces y seguridades civilistas y dialogantes.

La cotidianidad es el aliento de la vida individual y comunitaria; es en ella donde se materializan y perciben de manera más tangible las relaciones de poder y los privilegios, subalternidades e invisibilizaciones que de ellas surgen, y por lo mismo, los retos, aciertos y ausencias. Pero la cotidianidad no es solo una ventana o una fotografía de la que se mira... Es sobre todo escenario y está inherentemente ligada a la acción.

Corporación de Investigación y Acción Social y Económica – CIASE, 2025, p. 1

Hemos llegado hasta aquí, como es habitual en muchos de los feminismos, atravesando la cotidianidad como nuestro centro, dejándonos sorprender por resultados no esperados de una lectura estructural. Nos hemos tensado para no caer en la necesidad de tener la razón, de resguardarnos en la certeza, sino de *mirar con curiosidad*. Y esta curiosidad nos ha hecho reconocer que la Agenda, con su(s) génesis, sus presentes y sus

futuros, es plural y *multiactorial*, y necesita profundizar su memoria y su proyección inter y transgeneracional, inter y trans paradigmática y encontrar nuestras ganas de promover una invitación que es pregunta: *¿Cómo juntar los caminos? ¿Cómo diseñamos y construimos los puentes entre los múltiples caminos? ¿Cómo abrir otros caminos con varias actorías a la vez, atravesando las tensiones?*

*Viento que viene de la montaña, tráenos la claridad
Viento que viene del mar, tráenos la libertad.
Vuela, vuela, vuela, vuela, volá con nosotros
Viento que viene de la selva, tráenos la memoria.*

Danit Treubig – Cuatro Vientos, 2017

En este informe se entremezclan las voces de la Red LAMPS, de la Red Unidas, de las organizaciones, de las investigadoras regionales, nacionales y contextuales, y de quienes desde sus saberes y sabidurías –en lo local, lo regional y lo global– nos han llevado a reflexionar sobre la Agenda, la Paz, la Seguridad, la realidad de las violencias y los conflictos en el subcontinente, y el lugar de la región en el mundo. *Toda nuestra gratitud a cada una de las personas que participaron en este proceso, esperamos se sientan resonantes con esta apuesta de pensarnos desde otras lógicas la Agenda*.

No queremos olvidar que este proceso viene de la apuesta de la Red LAMPS de abrazar al “*feminismo como una apuesta ética y política dirigida a la humanidad en su conjunto*” (Informe Encuentro Red LAMPS, 2025) y por ello, se ha abierto a explorar múltiples caminos y actorías de la Agenda, resaltando que el feminismo busca cambiar la realidad para tod*s, con la agencia de las mujeres, en nuestra diversidad, en el centro.

Apostamos entonces por hacer una investigación activista feminista que se desarrolló bajo una mirada epistemológica del feminismo decolonial dialógico a través de un proceso en cascada que combina elementos de la investigación documental y la investigación-acción participativa. Se llevó a cabo en 6 meses e inició con una revisión documental de información sobre 33 países y 14 enclaves coloniales en el subcontinente que desembocó en la lectura, escucha y el análisis de 2034 documentos, videos, podcasts, informes y libros ligados directa e indirectamente a la Agenda MPS. A esto se sumaron

entrevistas a 13 personas de manera individual, en duplas o triadas de conversación, sin olvidar espacios colectivos de cocreación con las redes. Además, este proceso se ha nutrido de la investigación, en clave de investigación-acción participativa feminista, de *11 procesos nacionales y contextuales* en Honduras, Colombia, Paraguay, Chile, México, Guatemala, Ecuador, La Diáspora, Brasil, Bolivia y Venezuela. Cabe resaltar lo sustancial que fue en este proceso la canción que creamos en conjunto con Marta Gómez, la cual nos permitió zurcir nuestras ideas y sentires a través del arte.

Les invitamos a leer este informe, y los 11 nacionales/ contextuales que traen una gran riqueza de miradas sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en el Subcontinente. Disponibles en la página web <https://www.mujerespazyseguridad.org/>

*Y no dejen de escuchar **Buscando Nuestra Paz**, la canción que creamos en este enlace.*

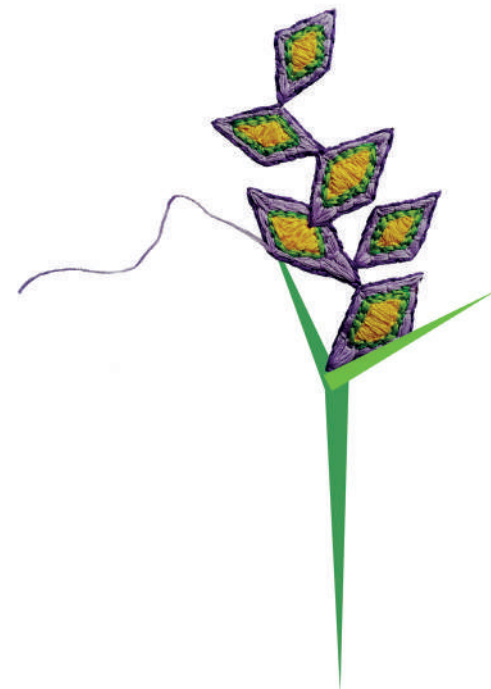
Este proceso, como todo aquel de construcción de conocimiento, tiene limitaciones: es la primera vez que todas trabajamos conjuntamente, los tiempos han sido cortos y se han acortado aún más por desafíos en crear las sincronías. Se dan pinceladas hacia una acción feminista decolonial dialógica y no se pretende contar con una fórmula. Hay países con voces más fuertes, *aquellos que están realizando en paralelo una investigación*, en comparación con aquellos que tuvieron procesos de recolección de información más limitados por parte de la investigadora subcontinental. Además, no tuvimos el mismo nivel de acceso a la voz de todas las actorías que han implementado o impulsado la Agenda.

Las recomendaciones que se proponen al final de este documento están pensadas para ser abrazadas, cada una de ellas, por múltiples actorías: por los movimientos de mujeres y feministas, por la sociedad civil en su amplitud, y por los Estados y sus instituciones civiles, militares y policiales. Esta mirada no busca homogeneizarlos, pero sí reconocer que los puentes en la acción subcontinental y global en el marco de la Agenda son una necesidad imperante.

A continuación, presentaremos los elementos centrales de la apuesta epistemológica y metodológica del proceso. Después, desarrollaremos un análisis

de cómo se ha expresado e implementado la Agenda MPS a través de los múltiples caminos impulsados por las actorías locales, nacionales, regionales y globales. Lo anterior acompañado por los sentidos de la paz que hemos recogido al indagar en la implementación de dicha Agenda. Posteriormente, nos adentraremos en una mirada sobre la seguridad y las seguridades en el marco de estos 25 años. Luego, haremos algunos llamados sobre las realidades impostergables. Finalmente, cerraremos con algunos sentidos y *recomendaciones* con miras a una Agenda para los años que vienen en América Latina y el Caribe; para un mundo que duele y está en llamas, pero no pierde la esperanza.

Esperamos que tras leer estos documentos quieran conversar con nosotras. Que se animen a conversar con otros, otras, otros, y que nos demos *oportunidades de conversaciones incómodas*, que al final pueden llevarnos a conversaciones y acciones esperanzadoras.



Epistemología y metodología

En el proceso de construir un balance de lo que ha sido y puede ser la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el subcontinente, nuestras miradas epistemológicas y caminos metodológicos han sido intencionados bajo la idea de *investigar e investigarnos*. Este proceso ha sido perfilado por tres sombrillas de pensamiento que han atravesado la redacción de este documento y el proceso de creación regional: *la investigación activista feminista, el feminismo decolonial dialógico y la interseccionalidad*. En cuanto a los caminos metodológicos, se han entremezclado *la investigación documental en cascada y la investigación-acción participativa feminista*.

Cuando hablamos de *investigación activista feminista* hacemos referencia a procesos, como este, en los que investigar está entrelazado con las prácticas y en los que los hallazgos alimentan la acción, creando formas menos duales de creación y recopilación de saber. Este camino nos ha llevado a reconocer que investigamos con un horizonte y un soporte en la acción, en una acción que busca cambiar el mundo y descotidianizar la violencia.

Desde esta mirada, como es habitual en muchos de los feminismos, la cotidianidad ha sido pilar, es medio y fin; y en esa cotidianidad pudimos encontrarnos y sorprendernos con la multiplicidad de versiones parciales. Por ello, este ha sido un proceso de *difractar saberes*. Estas versiones parciales se han materializado en los múltiples espacios de conversación que hemos tenido a lo largo del proceso, anclados en metodologías de escucha, recolección de información y creación argumentativa colectiva. Al igual que la lectura, la vista y la escucha fueron fundamentales en la *investigación documental en cascada*, en la cual se revisaron 2034 elementos que nos permitieron encontrarnos con diferentes caminos de implementación de la Agenda.

Así, de acuerdo con Kuhn (1962), los paradigmas científicos guían cualquier acercamiento al saber y limitan lo conocible; sólo un error es capaz de producir una revolución científica a nivel paradigmático, permitiendo llegar a una comprensión hasta el momento inalcanzable por nuestra ceguera parcial.

Bárbara Biglia, 2004, p. 22

La Investigación activista feminista se compaginó con el *feminismo decolonial dialógico* en un proceso en el que las voces se amplifican y no sólo se usan, en el que cada cita que viene de otra, que viene de un informe nacional/contextual, es una apuesta por globalizar lo local, por traer de vuelta el recordatorio de que *la cotidianidad es central a la acción*.

El reconocimiento y la legitimación de saberes subalternizados “otros”. Este reconocimiento no puede ser solo un insumo para limpiar culpas epistemológicas, no se trata de citar feministas negras, indígenas, empobrecidas, para dar el toque crítico a las investigaciones y a los conocimientos y pensamientos que se construyen. Se trata de identificar conceptos, categorías, teorías que surgen desde las experiencias subalternizadas, que son generalmente producidas colectivamente, que tienen la posibilidad de generalizar sin universalizar, de explicar distintas realidades para romper el imaginario de que estos conocimientos son locales, individuales, sin posibilidad de ser comunicados.

Ochy Curiel, 2014, p. 57

Al ser decolonial y dialógico, este proceso se andamia con intenciones y acciones de deconstrucción de formas del poder, de jerarquías y de sentidos del saber que se sustentan en la occidentalidad como paradigma ideal y en la idealización de las formas creadas por los que fueron los países y sociedades coloniales más dominantes. Al mismo tiempo, se reconoce la necesidad de transición, de que surjan conversaciones en un mundo en el que existimos a raíz de la historia que nos atraviesa.

Por ello, nos hemos hecho a nosotras mismas un llamado epistémico que compartimos con quien está leyendo: un llamado a darle espacio a las transiciones, justamente rompiendo la lógica colonial de imponer sobre lo existente. Incluso cuando lo existente es tan colonial en el presente, optamos por miradas en espectro que nos permiten transitar hacia nuevos entendimientos sobre la paz y la seguridad en América Latina y el Caribe, los cuales estamos seguras de que no vienen de una actoría única. Todo esto invitando a que el diálogo entre *discusiones hegemónicas y discusiones al margen* realmente se dé y tenga espacio.

Como esencia misma del diálogo, las preguntas han tenido un lugar central en este proceso. Como dispositivo de la curiosidad que excede las preguntas binarias de *sí y no* o las preguntas de cumplimiento, optamos por una pregunta como punto de partida: ¿Cuáles son los elementos centrales de lo que ha sido y puede ser una Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe a 25 años de la Resolución 1325? Esperamos que este acercamiento curioso se les contagie al leer este documento, que les queden muchas preguntas y que construyamos espacios para imaginar respuestas.

Observar, investigar e imaginar la acción desde una mirada decolonial implica no permitir que los pensamientos, intenciones y prácticas mesiánicas tomen las riendas. No vamos a salvar, no vamos a ser salvadas, no venimos a ser salvadas.

Gunneivia García, 2025, sin publicar (SP)

Cuando hablamos de interseccionalidad, hacemos referencia a una mirada paradigmática que reconoce las estructuras de opresión que crean nuestras realidades, en la que son centrales el lugar situado, la contextualidad y la perspectiva histórica como elementos indispensables para crear sentidos y sus narrativas.

*Comprender el lugar situado no es lo mismo que perfilar el yo en una lógica individualista. El lugar situado pasa por reconocer que se vive en relación con otr*s, que es necesario tensar la propia existencia a la vez que se construyen hilos de solidaridad y cooperación con otr*s, reconociendo el trabajo que esto implica.*

Gunneivia García, 2024, SP

Además, la interseccionalidad se entrecruza con el reconocimiento de que la existencia misma está atravesada por el movimiento, la localización y los desplazamientos, encarnada en las múltiples formas de migración, de movilidad humana, de las diásporas, y de existencia en lugares a los que llegamos a través de los movimientos. Se entrecruza reconociendo que *una existencia más decolonial diluye las fronteras, aquellas de los territorios factuales y narrativos*.

La interrelación práctica de la *investigación activista feminista con la investigación-acción participativa feminista* se dio a través de los encuentros. Dichos encuentros se dieron en: 3 espacios entre investigadoras; 3 espacios con el comité estratégico de la Red LAMPS; 20 espacios individuales entre la investigadora subcontinental y las investigadoras nacionales; además de entrevistas, triadas y duplas de conversación subcontinentales con 13 personas con perfiles que atraviesan la sociedad civil, el Estado, la cooperación y las entidades multilaterales. A esto se sumaron espacios de encuentro como entrevistas, talleres y grupos focales en los 11 países en los que se realizaron investigaciones nacionales/contextuales. Además, fue sustancial el espacio de creación de una canción liderada en conjunto con Marta Gómez y las mujeres en las diásporas, la cual nos permitió zurcir nuestras ideas y sentires a través del arte.

Cuando hablamos de investigación-acción participativa feminista nos alejamos de la idea objeto-sujeto y recuperamos la coexistencia de múltiples sujetos creando saber. Asimismo, el aprendizaje bi y multi direccional es central, y se andamia en la posibilidad de tener una conciencia aprendiente sustancial a la que se suma la confianza en el propio saber y en el interés de compartirlo en escenarios dialógicos. Sin duda investigamos en la acción y desde la reflexión y sistematización, intencional o inconsciente, del trabajo más ligado a lo cotidiano y a lo local de las sociedades en crisis.

Estamos hablando de múltiples voces en encuentro donde se diluye la idea de una igualdad hipotética y se atraviesa la posibilidad de reconocernos pares en la diversidad, en una diversidad que está atravesada por sistemas de opresión, por experiencias de privilegio, subalternidad y anulación.

Gunneivia García, 2025, SP

Con una apuesta que permitió la heterogeneidad en la investigación y la acción, se construyeron tres instrumentos: uno de documentación, uno para los espacios de conversación (grupos focales, entrevistas, duplas y triadas de conversación, talleres, entre otros), y uno para el análisis. Estos permitieron construir hilos de conexión entre las miradas y desembocar en este documento.

Sin duda, este ha sido un proceso *transparadigmático e indisciplinado*. Sabemos desde lugares diferentes, desde la formalidad de las disciplinas del saber que nos han nutrido y desde las experiencias de nuestras cotidianidades y activismos. Es entonces una apuesta en la que nos preguntarnos por la paz y la seguridad como Agenda — desde, con y por las mujeres— en un andar que busca liberarnos de la obligación de la segregación. Vale la pena detenerse a reconocer que indisciplinadas no implica carentes de rigurosidad y esto se erige en la ética de transmitir procesos veraces y que se reconocen limitados como todo proceso de construcción del saber.

Queremos resaltar algunos elementos que hemos tenido presentes a lo largo del proceso y que nos han permitido que estas sombrillas y caminos no se nos pierdan en el afán y en la habituación de las formas de investigación más convencionales. Entre ellos destaca la importancia de:

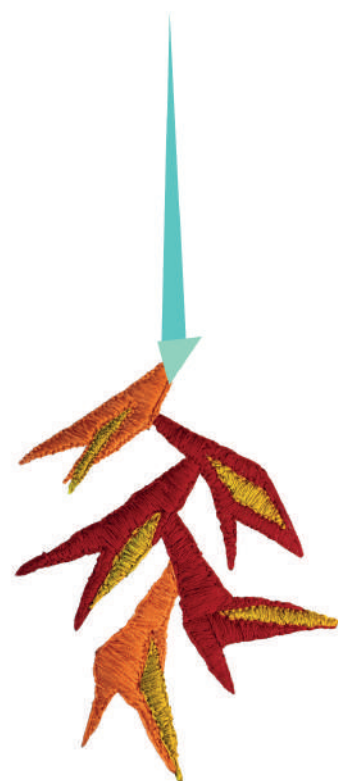
- Tensar las lógicas colonialistas que se han anidado en la Agenda global de MPS.
- No caer en lógicas extractivistas. Esto implica acordar y ser consciente de lo que se da en trueque y lo que se devuelve... Y claro, lo que se recibe.
- Abrazar la heterogeneidad y permitirnos sentir la incomodidad, e incluso la rabia o la desilusión, que las diferencias más palpables —en las formas, en los sentidos o las acciones— producen.
- Encontrar, escuchar y dar espacio a la palabra y a los lenguajes de la otra, de los otros y los otros.
- *Recuperar* y potenciar la literalidad propia, de la otra, del otro y del otre.
- Narrar, reconociendo los hechos y las emociones como sustento del saber.
- Entrelazar el saber más mental, factual, con formas de saber que se ligan a otras dimensiones, en las que vale resaltar las narrativas, las cosmovisiones, las memorias, las creaciones y las cosmogonías... lo sintiente.

- Reconocer que no somos sujetas ya terminadas, pero no existimos sin pasado.
- Andamiar la investigación y el hacer desde una confianza en la propia experiencia, en la de las otras, los otros y otros.
- Tensar la propia colonialidad embestida de ideas erróneas de rigurosidad y de deber ser.
- Reconocer los resultados que alimentarán en el corto plazo unas agendas más que otras y generar acciones intencionadas para tensar esos desequilibrios.
- No interrelacionarnos desde la falta, sino de lo que otra puede potenciar, resonar y enseñarnos. Sin que esto implique anular el dolor, la rabia...

Quien tiene esperanza no pone su atención en la esencia, en lo que ha sido ni en la presencia de las cosas (presentiam rerum), sino en su futuro, en sus posibilidades futuras. El pensamiento esperanzado no se articula en conceptos, sino en anticipaciones y en presentimientos.

Byung-Chul Han, 2024, p. 100

La Agenda, sus caminos y herramientas



Hablar de 25 años de la Resolución 1325 es hablar de nuestras propias historias, anhelos, sueños, decisiones, de lo que hicimos y dejamos de hacer, de nuestras apuestas y propuestas para la construcción de sociedades en donde vivamos libres de discriminación, racismo, exclusión y violencia hacia las mujeres, nosotras seguiremos construyendo, reconstruyéndonos, aprendiendo y desaprendiendo hasta que nosotras decidamos hacerlo(...)

Sonia Acabal – Red de la no violencia contra las mujeres, REDNOVI, 2025

A cercarse a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en el marco de los 25 años de la adopción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las NN.UU. en América Latina y el Caribe ha sido abrirnos a resonar, sorprendernos, tensarnos, entristecernos y esperanzarnos. Ha sido encontrar el equilibrio en un análisis que puede adoptar muchas formas, que puede darse desde una mirada más disciplinada o indisciplinada; que puede resonar con los llamados de borrón y cuenta nueva o con sus antagonistas: las interpretaciones que aseguran que todo está bien con la Agenda. Pero somos conscientes de que la Agenda no es *un todo o nada*, es un elemento que ha permitido que diferentes actorías se la hayan apropiado, incluso cuando la distancia en las formas de apropiación ha tendido a alejarse y sólo han quedado unos *resquicios de puente, de cercanía*. Estas cercanías son en su mayoría escenarios de conversación ligados a la incidencia; a la participación puntual; al acercamiento a la ciudadanía; o a la exigibilidad, denuncia y rendición de cuentas.

Este acercamiento ha implicado ver a través de lentes y vivencias que difractan la Agenda en un subcontinente plural, *tan metido hacia dentro de las fronteras de los países y territorios que los constituyen, como conectado, plural y en flujo con las realidades subcontinentales y con los caminos globales*.

En este capítulo sobre la Agenda explicaremos de manera breve cómo se ha entendido, de manera más habitual, la Agenda MPS; haremos un balance de esta Agenda en el subcontinente, ampliando sus sentidos y caminos; luego, nos adentraremos en las actorías que han sido sustanciales para la Agenda en la región, con miras hacia el desarrollo de un análisis categorial de

la misma. Posteriormente, haremos una relectura del marco normativo que funge como sombrilla jurídica para la Agenda y analizaremos cómo la paz y la seguridad se han relacionado con otras agendas en la región.

La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad - una mirada más habitual

La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad es un llamado a reconocer y potenciar los roles sustanciales que tenemos las mujeres al construir paz y al crear condiciones de seguridad en contextos de conflictos armados internos e internacionales, al igual que en aquellos de crisis humanitarias. Desde las miradas más institucionales, la Agenda es un entramado de Resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que tuvo inicio con la Resolución 1325 aprobada en el año 2000.

La Agenda sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad se basa en una verdad sencilla respaldada por pruebas: la contribución de las mujeres es esencial para lograr una paz duradera para toda la sociedad. Cuando las mujeres lideran, llega la paz. (...)

La Agenda consagra el compromiso de la comunidad internacional con la participación plena y equitativa de las mujeres como agentes de paz. Reconoce que las guerras las afectan directamente y que deben tener voz y voto en lo que ocurre en sus vidas.

ONU Mujeres, 2025

Este marco es un punto de partida fundamental para la comprensión de lo que realmente es la Agenda y el *balance* que se presenta a continuación está pensado para enriquecer esta perspectiva.

Un balance ampliado de la Agenda en el subcontinente

Esta investigación nos ha llevado a hacer un balance de lo que es y ha sido la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe. En esta búsqueda reconocemos que la Agenda es anterior a

la primera Resolución (1325 de 2000), la cual fue hito en el Consejo de Seguridad, pero que es innegable que “la Resolución implicó desnaturalizar la exclusión” (Kristian Herzbonheimer – director ICIP, 2025). Con esa desnaturalización se profundizó la noción de humanizar la vivencia de las mujeres, no en el sentido de hacer menos cruel las situaciones ligadas a la guerra o al dolor (Sanam Naraghi-Anderlini – CEO ICAN, 2025), sino de reconocerles, de reconocernos, sustanciales a la humanidad, su historia y porvenir; poniendo en claro que *la agencia de la paz y la seguridad también es de las mujeres*.

Vale resaltar que el énfasis en el paradigma de la negociación entre las élites armadas le ha hecho resonar con menos efectividad en la región. Sin embargo, no puede pasar desapercibido que bajo esos preceptos dos de los *procesos de paz más inclusivos se dieron en la región*, Guatemala y Colombia. Aunque los marcos internacionales ayudaron, estos procesos de paz fueron tan inclusivos debido un impulso innegable de los movimientos sociales, de mujeres y feministas que resuenan como hitos en la *memoria glocal* de la Agenda.

Cuando hablamos de implementación, aunque está lejos de ser el único camino, la reacción más inmediata de las actorías es referirse a las formas de analizar, documentar y comprender esta implementación desde los instrumentos y narrativas que surgen de una Agenda más anglosajona. Desde allí, se tiende a imponer en el mundo una mirada según la cual las mujeres en entornos de conflictos armados o atravesados por violencias armadas, al final de cuentas, somos siempre víctimas a ser rescatadas; y eso reduce la posibilidad de una construcción conjunta, incluso cuando existen buenas intenciones desde estos mismos espacios.

Esto a su vez se tensa con otro de los elementos más centrales en la implementación de la Resolución, un elemento que permeó la Agenda tras ser apropiada en los escenarios multilaterales y que responde a una visión muy centrada en los acuerdos de paz. Dicha perspectiva impone la idea de que la paz se hace mediante las negociaciones de las élites armadas como epicentro, pensándola desde una lógica de camino único o con una jerarquización muy clara de los caminos (Kristian Herbolzheimer – director ICIP, 2025) y omite su esencia, su sentido nuclear, que buscaba – y busca – mostrar que la

Paz y la Seguridad se construyen desde múltiples caminos y que solo serán duraderas si esos caminos tienen puentes articulantes y la *presencia, participación, intención y acción de las mujeres, en nuestra diversidad*.

En esta diversidad, la Agenda, y en algunos momentos la Resolución 1325, ha llevado a nuevas conversaciones y a profundizar las que ya se venían teniendo entre y desde los sures globales en torno a vivencias cotidianas; a planteamientos conceptuales y de sentidos; a prácticas, construcción y desarrollo de estrategias en los marcos globales y locales en relación con los conflictos armados, la violencia extrema y las conflictividades escaladas. Pero también a conversaciones sobre la importancia de salvaguardar los ecosistemas estratégicos; del cuidado de las emociones y del cuerpo —más allá de los discursos del consumo—, y de los vínculos y lazos como comunidad, que han sido potenciados por apoyos del norte global, pero también a través de nuestras propias redes y vasos conectores del sentir, del ser.

En ese tiempo, yo pensaba: por qué no ir hasta el Consejo de Seguridad, si el Consejo de Seguridad es nuestro también.

Sanam Naraghi-Anderlini – CEO ICAN, 2025

El Sur Global, en el que América Latina y el Caribe son, muestra su fuerza local y global en tanto la Agenda existe y ha tenido relevancia en el mundo. En este sentido es importante resaltar que la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, con la entrada al engranaje de la institucionalidad multilateral a través de la Resolución 1325, fue un pilar importante para que se reconociera en la práctica que los mandatos del Consejo de Seguridad son universales (Alma Viviana Pérez – ONU Mujeres, 2025). A su vez, la implementación de la Agenda en estos sures resuena al ser lugares donde la creatividad ha sido central para experimentar algunos destellos de Paz y Seguridad en contextos de crisis. Entendemos que para algunas latitudes el lugar de víctimas es el lugar que logra permear las realidades propias con sociedades más centradas en el bienestar y con sus propios conflictos crecientes que vienen de las tensiones encarnadas en visiones muy esencialistas

del mundo, de un mundo imperial. Sin embargo, contar víctimas es solo un elemento diagnóstico, entender a las mujeres como agenciadoras, incluso tras ser victimizadas, es el acercamiento que ha dado los resultados más profundos en estos 25 años.

Sin duda estas tensiones y andamiajes han llevado a que la Agenda y su hito institucional —la Resolución 1325— sea un lugar donde se evidencia la tensión entre la derrota y el logro que ha implicado la introducción e incorporación de las agendas, conceptos y propuestas del feminismo y de los movimientos de mujeres en los andamiajes institucionales. Este es un elemento que genera tensión a lo largo de los movimientos feministas y es una pregunta central que aparece con mucha frecuencia: *¿qué pérdidas se han gestado para las utopías feministas con esta institucionalización y burocratización?* La respuesta que da este análisis es menos dual que muchas de las visiones que se encuentran en narrativas más individuales, en las que el término cooptación es casi omnipresente.

Transversalizar es reconocer que las mujeres estamos en todas partes (...) y que hay cambios que creemos que deben pasar para terminar con la desigualdad.

Dra. Dainzú López de Lara, 2025

Las conversaciones sobre el espíritu del feminismo (*sus sentidos, sus epistemologías, sus genealogías*) con la Agenda de MPS más institucionalizada muestran que los sentidos se pierden y se transforman cuando buscan germinar en otros sistemas —particularmente, en sistemas tan jerárquicos, patriarcales e imperialistas como los que atraviesan el mundo— pero a su vez muestran que las mujeres somos plurales y en esa pluralidad, estos feminismos y estas existencias también nos habitan. Estas conversaciones que incluso se han dado desde el Estado, son también una retrospectiva que nos lleva a un llamado que seguiremos enfatizando a lo largo del documento: los puentes. Esto sin desconocer que “hay una alerta en el uso instrumental del género al institucionalizarlo” (Sandra Martínez, responsable de “Alternativas de seguridad” – ICIP, 2025) que ha implicado un vaciado de su sentido o un uso mínimo: *sumar mujeres*.

Hay un elemento fundamental en la implementación de la Agenda en el subcontinente que puede resonar con su implementación global: existen diferentes tipos de conocimiento y formas de apropiación de la Agenda. Si pensamos la Agenda desde la lógica de su creación, las mujeres del subcontinente, en especial aquellas que construyen caminos de paz cotidianos y estrategias de seguridad en su día a día, tienen un saber más profundo que cualquiera de las experticias que se han consolidado en estos 25 años. Pero si pensamos en la Agenda más institucional, son las experticias globales, institucionales y las más académicas las que han acumulado más saber. Por ello, *el saber y el desconocimiento de la Agenda por parte de las mujeres en entornos más locales y nacionales son tanto amplios como reducidos, y es importante zurcir esta brecha*.

Por supuesto, hablar de la profundidad del análisis, la interpretación y la acción práctica de la resolución sería otro tema. Si se analiza como única variable el conocimiento de la herramienta en Venezuela, se detecta con rapidez la necesidad de profundizar el trabajo en materia de comunicación y difusión, además del acercamiento de las mujeres a lo que significa e implica el concepto de seguridad.

Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo, 2025

Con todo ello, en medio de estas tensiones y posibilidades, hay un elemento que resalta: América Latina y el Caribe no han creado, pero sí han revivido un sentido esencial con el que surgió la Agenda, en especial la Resolución 1325, a saber, el **hacer global lo local**. Un hacer local en el que la multiplicidad de actorías ha anclado la Agenda en acciones cotidianas, tomando diferentes caminos. Además de esta consciencia de localidades que se hacen globales, es indudable que existen múltiples caminos de implementación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe tanto dentro de los movimientos de mujeres y feministas como de otras actorías.

Las actorías en la Agenda

Las actorías que han construido caminos más duraderos y en los que la Agenda se ha adoptado de maneras heterogéneas, tamizada por el saber, la estructura y el rol en la sociedad de cada una, han sido:

los movimientos de mujeres y feministas defensoras, lideresas y constructoras de paz; la institucionalidad con especial presencia de los Ministerios de Relaciones Internacionales, y las Fuerzas Militares con algunas presencias de estamentos para las mujeres. Llama la atención que solo algunas fuerzas policiales han abrazado la Agenda y lo han hecho de manera poco profunda.

La academia más tradicional ha tenido un lugar, aunque no ha sido realmente estable, pero no por ello podemos desconocer que los centros de pensamiento y observatorios promovidos por la sociedad civil han tenido un lugar significativo.

Aunque puede ser leído como un pensamiento inapropiado, es necesario reconocer que las estructuras armadas ilegales y de criminalidad también han resonado con las transformaciones en los sentidos de amplitud en el ser y hacer de las mujeres que ha sucedido en nuestras sociedades. La presencia de las mujeres en las múltiples formas de los cuerpos armados ilegales en el subcontinente es sustancial y muchas hacen parte de las estructuras de comandancia y de acciones de alta letalidad (Observatorio Colombiano del Crimen Organizado, CIDH – OEA, 2023).

Por su parte, las actorías que han acompañado esta implementación tienen más relación con los ámbitos globales, internacionales y del multilateralismo. Una actoría con amplia presencia la componen los gobiernos a través de sus oficinas y programas de cooperación internacional, con especial protagonismo de Canadá y Suecia desde múltiples acciones —desde la formación directa, hasta el apoyo a procesos de todas las actorías—, y de Noruega y Suiza en roles entre la negociación y el diálogo. Por su parte el Reino Unido ha dado un apoyo que se tensa entre el apoyo a lo local y la implementación de la Resolución 1820 con su centralidad en la violencia sexual en contextos de conflicto armado. La academia anglosajona y la sociedad civil organizada de carácter global también han tenido un rol de compañía e impulso.

Ante lo que ha significado la compañía y la acción en la implementación de la Agenda en América Latina y el Caribe, el lugar de las entidades supranacionales y multilaterales ha sido un lugar de tensión y de potencia, uno que busca puentes pero que no logra salir del paradigma prevalente de la negociación y

de la polaridad. *ONU Mujeres ha sido una actoría que ha recibido tanto elogios como críticas por su papel en la implementación en el subcontinente, pero sin duda su presencia ha sido importante, en especial para la sociedad civil y los estamentos civiles del Estado*.

Otras agencias del sistema de Naciones Unidas van de ladito: solo interactúan con la Agenda y desde ella en casos muy puntuales, ya sea porque la sociedad civil organizada la incorpora como eje central de un proceso o porque dicho proceso se enmarca en los paradigmas más tradicionales de los acuerdos de paz o recurre a las resoluciones más vinculadas al Derecho Internacional Humanitario (DIH). Otras actorías multilaterales específicas de la región, como la OEA, han sido reconocidas, pero su acción sigue siendo más lejana a la Agenda, aunque su entramado normativo ha sido sustancial en los procesos de implementación llevados a cabo por otras actorías.

Falta mencionar una actoría que nos es importante resaltar: la diáspora. “La diáspora ha estado desde el día uno de la Agenda, pero luego hemos sido invisibilizadas” (Alma Viviana Pérez – ONU Mujeres, 2025). La diáspora ha sido puente entre diferentes entes locales, en especial porque ha habido una importante presencia de mujeres expulsadas por las violencias y el terror que participaron en la génesis de la Agenda. *Un elemento clave es que muchas de quienes hemos habitado y somos diáspora hemos sido igualmente móviles entre actorías.*² A esto se suma que ha habido mujeres del subcontinente, de los movimientos feministas y de mujeres, que han optado por formas seminómadas de existencia en el marco de los activismos, ya sea desde lo más local a lo global, desde lo nacional a lo local o en medio de un movimiento en este triada. Este movimiento es un elemento de generación de conversaciones y diseminación de miradas, vivencias y saberes transcendental en la Agenda.

² Usamos el plural que nos incluye porque resonamos en colectivo con la necesidad de visibilizar la presencia de las diásporas en la Red y en los movimientos, porque el proceso ha estado atravesado por la presencia y consciencia de las diásporas y porque quien escribe este documento fue refugiada, es retornada, remigrada y es una vivencia que le ha permitido al menos soñar ser puente.

Caminos de la Agenda

Los caminos más destacados, en tanto las formas de materializar, han sido la *formación de y la inclusión en*. Los espacios de formación que ha permitido la Resolución 1325 han sido la manera más habitual de implementación mediante la acción, principalmente a través de talleres, foros y escuelas. La existencia de centros de formación estatal ha sido muy anunciada, pero son poco nombrados por otras actorías. La invitación a compartir la experiencia en espacios de presencia para la incidencia o la exigibilidad también ha sido sustancial. Vale la pena destacar que esto se ha complementado con procesos de formación sobre violencias basadas en el género y con la construcción de relatos de memoria, en muchas ocasiones a través del arte.

A esto se suman las acciones de protección más inmediatas y la generación de espacios para el cuidado, a través de diferentes estrategias como las casas de protección, los retiros y la búsqueda de espacios seguros fuera del propio territorio, entre otros. También los espacios de construcción democrática hacia la paz, con algunos elementos muy pequeños de educación para la paz. En todo esto ha sido muy relevante el uso del marco normativo de la Agenda en procesos de exigibilidad de derechos. Y es precisamente en esta materialización donde lo local y lo comunitario tiene un lugar central, aun cuando su conexión con la Agenda tiende a difuminarse en otras agendas, en especial aquella ligada a los liderazgos políticos y a la denuncia de las violaciones de derechos humanos.

Las formas de materialización han sido semejantes en todas las actorías, más la materialización conjunta se ha dado en pequeñas coaliciones, algunas temporales, pocas más duraderas, pero todas muy centradas en la conexión entre la misma actoría. *Nos han costado los puentes y los diálogos en el hacer.*

La Agenda de la región, además de ser muy resonante con la Agenda global en una sensación de multiplicidad de actorías claves, analiza la implementación más en detalle y hace evidente que los múltiples caminos creados tienden a dirigirse hacia una gran división dual: dos grandes caminos que se diferencian entre sí de una manera casi polar.

En la Agenda en la región ha habido dos caminos muy marcados: la paz ha sido de los movimientos, la seguridad de los Estados.

Alma Viviana Pérez – ONU Mujeres, 2025

Cuando pensamos en la paz, pensamos en esa agenda más humanista que ha acunado a la sociedad civil en su pluralidad. En especial los movimientos de mujeres y feministas, en donde hay una apuesta por una vida libre de violencias —en el sentido amplio de las violencias— y por una vida colectiva de construcción de vías para transformar los conflictos y atravesar las disputas.

A esto se suma una apuesta por la paz: una paz en la vida de las mujeres, en la vida de todos y todas. Las mujeres y feministas hemos elegido pensar una paz que reconoce la diferencia, aunque por momentos se diluye en los discursos de la urgencia. Un elemento importante de este camino es que, al ser un subcontinente tan atravesado en el tiempo y el espacio por las muertes violentas, hay una fuerza intergeneracional que presiona por la paz, a veces al mundo hegemónico —el de la tecnocracia y los Estado— y otras veces a la sociedad misma. Los activismos en la región son legados; son una conversación cotidiana en la familiaridad, tanto en lo rural como en lo urbano. Lo anterior, ya sea mediante el legado de apostarle a la paz o atravesando los desafíos de levantar la voz como defensoras y defensores de derechos humanos. Estas vivencias tienen riesgos particulares que son poco conocidos y algunas veces castigados.

En esta paz, la participación ha sido un llamado y un logro que se busca de manera constante en todos los ámbitos. La participación en los ámbitos públicos ha sido un elemento fundamental para imaginar una región en la que las mujeres tengamos voz y decisión, lo cual modifica las realidades. A pesar de lo alcanzado, las tasas de participación significativa aún son bajas en todos los ámbitos y aún más en los entornos ligados directamente a los conflictos armados reconocidos y en aquellos espacios creados para atender (o combatir) las formas de criminalidad organizada presentes en la región.

En 2025, 6 países del subcontinente han sido gobernados por mujeres (Barbados, Dominica, Honduras, Perú, Trinidad y Tobago, y México). 18% de los países tienen o han tenido en 2025 una presidenta o jefa de Gobierno, e históricamente 33% de los países han tenido una presidenta.

Porcentajes obtenidos en CNN, 2024 y BBC, 2025

Esta retrospectiva de 25 años nos invitó a narrar de otras maneras el rol de las maternidades, porque es un elemento central en el por quiénes o para qué las mujeres han buscado construir paz.

11% de los hogares son monoparentales —la tasa más alta de todas las regiones del mundo— y la mayoría de esos hogares están encabezados por madres solteras. Este porcentaje, que de por sí ya es alto, llega casi a triplicarse si se incluye a las madres sin pareja que viven con miembros de la familia extendida. [Es decir, cerca del 33% de las crianzas son lideradas por mujeres.]

Miguel Ángel Talamas Marcos — BID, 2023

Lejos del esencialismo, la maternidad directa y los valores sociales del cuidado que esta tiene asignados han llevado a tener una apuesta más activa por la paz. Las vivencias de la maternidad, sin duda, han tenido un papel central en cómo las mujeres en diversas actorías han implementado, incidido y aplicado la Agenda.

Un elemento sustancial de estos caminos elegidos por las mujeres y los movimientos feministas en América Latina y el Caribe, hacia adentro y hacia el mundo, fue poner en evidencia lo que implica construir paz y tener seguridad en situaciones de desplazamiento forzado (Sanam Naraghi-Anderlini – CEO ICAN, 2025; ACNUR, 2010). Esto ha sido una realidad que ha afectado a millones de personas en la región y no niega el creciente papel de algunas instituciones en esta visibilización, análisis y atención.

No nos hemos quedado recopilando datos, no nos hemos quedado en la reacción... esto habla de la madurez de la 1325.

Helga Flamtermesky – Mujer Diáspora, 2025

En el marco de acciones amplias hacia la paz, en las acciones de movimientos de mujeres y feministas ligadas a la Agenda, siguen primando narrativas y acciones ligadas a la Justicia. La justicia desde miradas de una justicia integral, pero también de la justicia como castigo; la justicia como protección.

El Estado ha tenido un lugar para la paz: el de los Acuerdos de paz. Pero ha sido insuficiente para la región más pacífica (en términos de conflictos armados reconocidos) pero más violenta (en cuanto a la violencia escalada y escalando). En cuanto a la educación para la paz, el Caribe isleño tiene mucho que enseñarnos a los otros territorios en el subcontinente.

La seguridad ha sido la principal narrativa del Estado, incluso como camino para llegar a la paz. Bajo una lógica de amenaza, *la seguridad es el centro y fin de las narrativas de los Estados* en cuanto al control de la soberanía. En esta forma de entender la seguridad, tienen un peso importante las improntas militares que se entremezclan con las de los países que tienen conflictos armados reconocidos y de aquellos que han tenido lugares protagónicos en el marco de las misiones de paz de las NN.UU. Todo ello, sin olvidar lo que proviene de las sociedades con grandes producciones de armamento.

1 de cada 5 personas que hacen parte de la Fuerzas Militares en la región son mujeres.

RESDAL, 2024.

En la incorporación de la Agenda, las acciones de los Estados han tenido un protagonismo creciente, especialmente en el fomento del acceso de las mujeres a los cuerpos militares y de defensa, así como en la prevención y acción ante la violencia intrafilas. El internacionalismo ha sido un elemento marcado, las misiones de paz como entrada de y a la Agenda en las instituciones militares y de defensa en el subcontinente ha sido una constante. Vale la pena resaltar que, aunque la puerta de entrada ha sido este internacionalismo de la cooperación militar, dichas acciones han logrado desembocar en acciones más profundas al interior de estos cuerpos (Dra. Dainzú López de Lara, 2025). Así, en este marco, la inclusión de un capítulo de MPS en el atlas subcontinental de defensa muestra la magnitud de este compromiso (Marcela Donatio – RESDAL, 2025).

En Bolivia, la incorporación de mujeres a las Fuerzas Armadas, el Ejército, a institutos de formación militar y durante el ejercicio profesional generó un desafío que va más allá de su inclusión a los ámbitos que, históricamente, eran destinados únicamente a los hombres, para lograr la equidad de género y sobre todo, la prevalencia, respeto y ejercicio de los derechos humanos. Los avances registrados durante los últimos años son el producto de políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, estas políticas de inserción de mujeres y población indígena en las Fuerzas Armadas se han basado en un concepto institucional del buen vivir, la interculturalidad y el género.

María Lucía Centellas Burgos – Esfuerzos de Mujeres Bolivianas, Contribuciones Locales para un Mundo más Seguro, 2025

Un aspecto especialmente preocupante es la escasa participación de las fuerzas policiales como una actoría estatal en la implementación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad—con la excepción de Costa Rica. Aello se suman los desafíos que persisten en la participación aún desigual de las mujeres en los roles de mando y la toma de decisiones en las Fuerzas Armadas, militares, de defensa y policiales. La presencia de mujeres como voceras de cambios más estructurales ante las lógicas patriarcales que sostienen estas instituciones, y las sociedades de las que son parte, sigue siendo aún incipiente.

También en el ámbito de la Seguridad, pero desde un enfoque más multilateral, las políticas exteriores han abrazado la Agenda, valiéndose de la potencia de la diplomacia como puente y con las limitaciones que hacen que una gran parte de la implementación desde los Estados sea hacia afuera. Así surge el *énfasis de los Estados que se niegan a una implementación hacia el interior y hacia los conflictos que hay dentro de ellos mismos*. No sobra resaltar que, para una gran parte de los movimientos de mujeres y feministas, las políticas exteriores feministas tienden a ser muy vacías y más narrativas que prácticas (Sanam Naraghi-Anderlini – CEO ICAN, 2025; Sinayini Ruiz Aguilar – JASS y SERAPAZ, 2025; Corporación Humanas Chile, 2025).

Con esto no se pretende desconocer que hay países del norte global que han apoyado de manera decidida la Agenda, optando por políticas feministas en las que este llamado es protagónico. Sin embargo, el gran desafío persiste: la Agenda retorna una y otra vez

con una narrativa de otras formas de paz, de otras seguridades y de otras realidades cuyas cotidianidades no están atravesadas por ciertas formas de violencia, las cotidianidades de violencias armadas escaladas—ya sea en el marco de conflictos armados o de la macrocriminalidad más cruenta.

Es de resaltar que existan tantos esfuerzos por implementar la Agenda en el subcontinente, pese a los *significativos retos de financiación* que ha enfrentado. Sobre todo, por la escasa financiación destinada a fortalecer su esencia y su potencialidad: el diálogo. En este contexto de recursos limitados—que probablemente se agudizará debido a la crisis global de la cooperación—, la división entre actorías se convierte en un factor complejo que profundiza las maneras más dominantes de implementar la Agenda.

Categorías centrales de la Agenda

La mirada de los caminos es uno de los mayores hallazgos de este proceso. Sin embargo, fue importante analizar la Agenda en la región desde un *acercamiento categorial*, optando por 7 conceptos centrales para lograrlo así: *paz, seguridad, protección, cuidado, memoria, justicia y diálogo*. Estas nociones son sustanciales para la esencia con la que se forjó la Agenda y son indispensables para implementarla con mayor madurez, desde todas las actorías y ante los desafíos presentes en un mundo permeado por crisis crecientes, de las cuales la mayoría están atravesadas por la violencia armada y en progresiva intensificación. Sabemos que los 4 pilares de la 1325 (*prevención, protección, participación, asistencia y recuperación*) han sido un lenguaje cuali-cuantitativo central y un instrumento fundamental para la Agenda y que lo seguirán siendo; pero creemos que la Agenda se impulsa de manera más estructural en otras categorías.

Nos hemos dado cuenta de que el *sentido más usado* en la Agenda es la *justicia* y las *medidas* en tanto que la Agenda está más centrada en la *protección*; les sigue el sentido del *cuidado* y la *memoria*, ya que son dos elementos nucleares a los movimientos feministas y de mujeres en el subcontinente, son parte de una epistemología de la existencia. La *seguridad* y la *paz* aparecen siempre como grandes sombrillas, pero se tiende a

asumir que son el final del camino o simplemente la barrera que en realidad es protección. Y el gran ausente ha sido, y es, el *diálogo* y su potencialidad para crear puentes.

La *justicia* ha sido central en las formas de implementación de la Agenda, en especial aquellas no regidas por las lógicas de medición en el avance de los instrumentos. En este marco, la defensa de los derechos humanos es fundamental en las formas y plataformas. La justicia en transición ha sido un elemento potenciado por la sociedad civil del subcontinente, pero los resultados son un elemento de creciente tensión, en especial para las mujeres (Rodolfo Domínguez – coordinador general de la Asociación Civil Justicia, Derechos Humanos y Género, 2025; Sonia Abacal, 2025). Resulta pertinente señalar que la presencia de la Agenda no es tan amplia como cabría esperarse, especialmente en su dimensión más institucionalizada dentro de las entidades y estructuras de justicia transicional vigentes, como la comisión establecida por el Gobierno de Chile en relación con el Pueblo Mapuche o la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia. “La voz de la Justicia es en gran medida la voz de las mujeres que atraviesan todo tipo de obstáculos para acceder a los sistemas de justicia en la región” (Yesenia Sierra y Jessica Contreras – ACI Participa, 2025).

A pesar de los esfuerzos de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (CVHNT) y de las otras Comisiones y Planes Presidenciales para el abordaje de la relación entre Estado chileno y Pueblos Indígenas, en especial el Pueblo Mapuche, existe una deuda en conformar mecanismos de verdad, justicia y reparación histórica con los pueblos originarios, como lo han hecho en Nueva Zelanda, Canadá, Colombia, Finlandia entre otros. En particular la situación de reconocimiento, justicia y reparación de mujeres indígenas permanece como deuda.

Corporación Humanas Chile, 2025

Por lo tanto, es importante resaltar que los sistemas de justicia—aunque no necesariamente la justicia en sí misma—, han sido un lugar de encuentro entre los movimientos de mujeres, la academia y los Estados, aunque con frecuencia también se han configurado como un terreno de confrontación.

La *protección*, desde múltiples orillas conceptuales, ha sido un elemento predominante en la región cuando pensamos en la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. Este énfasis en acciones de protección y generación de barreras pone en evidencia el uso que se le da a la Agenda como medio para preservar la vida y para atravesar las crisis y las situaciones de alerta constante que, lamentablemente, se han vuelto norma en la región. *Encontrar refugio, barrera, respuesta y soporte inmediato es vital para millones de mujeres y sus comunidades en toda la región*. Es importante resaltar que, en este marco, los movimientos de mujeres y feministas han generado desarrollos significativos, entre los que sobresale el concepto y la praxis de la *Protección integral feminista*. Desde este entendimiento la *protección es seguridad*, y, al mismo tiempo, es paz negativa.

La Protección integral feminista (PIF) es el pacto de cuidarnos entre defensoras ante todas las violencias que nos afectan. Se fundamenta en cuatro grandes pilares: 1. El cuidado en el centro de nuestro activismo. El cuidado es un derecho, una necesidad y un principio del mundo que queremos construir. 2. Insujetable: Somos diversas, transgresoras y sujetas políticas presentes en todos los movimientos sociales. Tenemos nuestras propias formas de enfrentar la violencia. 3. Análisis del contexto: Cuestionamos el sistema que lastima y explota nuestros cuerpos y territorios y desde esa mirada analizamos el riesgo. 4. ¡Las redes salvan! La protección es un proceso y capacidad colectiva. El cuidado colectivo es lo que permite que nuestras luchas puedan seguir.

IM-Defensoras, 2022

El *cuidado* es la categoría que más resuena entre agendas en la región, particularmente dentro de la Agenda de MPS donde ha ocupado un lugar destacado. El cuidado es usualmente entendido como descanso; sin embargo, existe otra ramificación que lo concibe como el eje de los activismos, de su sostenibilidad y como pilar de la seguridad (FAU, 2023). Resulta pertinente señalar que, en los entornos de las fuerzas armadas y militares, el impacto diferencial del trabajo de cuidado y la conciliación entre la vida familiar y laboral son un tema de conversación cada vez más presente, con algunos avances pioneros en el marco del proyecto Elsie en Uruguay (Ejército Nacional, República Oriental de Uruguay, 2025).

La *memoria* es un elemento que se entrecruza con las nociones de paz y las transiciones democráticas en el subcontinente. Allí, el lugar de las mujeres, sus movimientos y los feminismos es sustancial, pero la Agenda no ha logrado potenciar ese lugar.

Por su parte, la *seguridad* es importante porque recoge el anhelo de una reducción significativa —e incluso total— de la violencia, tanto armada como en sus sentidos más simbólicos. La Agenda ha permeado con más fuerza el sector defensa (*que tendemos a llamar seguridad*) y ha generado una narrativa de oposición y señalamiento desde los movimientos de mujeres y feministas. Existe un conocimiento aún limitado, pero con potencial de desarrollo, tanto en las actorías armadas institucionales —en relación con las potencias y oportunidades que ofrece la Agenda de MPS para promover una conversación transformadora y no meramente polarizada—, como en la sociedad civil —sobre cómo proponer transformaciones que reconozcan que los cuerpos armados estatales existen en la región y la presencia de las mujeres en ellas es significativa—. Si lo que se pretende es incidir en el desmantelamiento de los cuerpos armados estatales, como muchas organizaciones en la región lo intentan, es imprescindible también la comprensión sobre su funcionamiento.

Algunas de las organizaciones feministas de la región vienen trabajando en la creación de nuevas conceptualizaciones de la seguridad. Distintas organizaciones como CIASE y LIMPAL en Colombia, y otras en la región como Humanas Chile, IM - Defensoras en Centroamérica, SERAPAZ en México, por nombrar algunas, se vienen cuestionando muy seriamente las epistemologías desde las cuales se definen las políticas de seguridad. Además, algunas han avanzado en la tarea de proponer el cuidado como epicentro, transformando el paradigma tradicional que sitúa el control como eje de la seguridad.

La *paz* ha tenido un carácter de totalidad, la *paz* es una constante, y, a pesar de ello, *no podemos hablar de una agenda de paz* en la región, ni de una agenda de paz articulada de los movimientos de mujeres y feministas en la región. La paz puede ser un concepto muy amplio —como la idea de que todo está bien—, o un concepto muy limitado —como una simple equiparación al silenciamiento de los fusiles—. También es un concepto que muchas veces se ha vaciado de contenido o se ha convertido en un bien de consumo. Y aunque esto es así, no por ello se deben negar los profundos esfuerzos cotidianos que hacen las mujeres por hablar, construir y crear paz.

Por su parte, la *prevención* ocupa un lugar de tensión en la región y es justamente por su complejidad que se identifica como el ámbito en el que hay un menor nivel de acción por parte de la mayoría de actorías. En el marco de las acciones de defensa de los derechos humanos, las alertas tempranas cumplen un papel indispensable, pero las iniciativas que buscan prevenir una escalada de la violencia armada siguen siendo incipientes. Lo anterior, a pesar de las numerosas conversaciones y llamados a implementar acciones estructurales en esta materia.

Ahora bien, el gran ausente en todo este panorama es el *diálogo* en el más radical de sus sentidos: cuando hablamos con otras personas sin saber la utilidad final. Es decir, *un diálogo en el que no sabemos de antemano qué ganamos, ni cómo llegaremos al triunfo*; un diálogo que es curiosidad e incomodidad.

Tras este recorrido queda abierta la pregunta sobre los puentes. Podríamos argumentar que los espacios de incidencia y la invitación a la participación ciudadana han sido puentes. Sin embargo, en la práctica, han sido en mayor medida espacios de negociación. Una tarea abiertamente marcada en las maneras en que se ha implementado la Agenda y se han construido sus herramientas institucionales.

Esta ausencia casi generalizada de procesos de diálogo, en el marco de la implementación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en estos 25 años, se ha traducido en un número muy limitado de procesos en la región en donde se hayan generado puentes significativos entre actorías. Aun así, existe un ejemplo muy nombrado y altamente destacado en Colombia: el *Colectivo de Pensamiento y Acción: Mujeres, Paz y Seguridad*. Lamentablemente, esta ausencia de diálogo ha impedido la construcción de puentes significativos.

En esta perspectiva de construcción de puentes, destaca uno que se ha construido con los hombres en las diferentes actorías y que, en algunas ocasiones se ha dado en conversaciones puntuales, a saber, la figura de los “campeones de género” que en el marco de la Agenda sigue reproduciendo lógicas patriarcales de un héroe o un padrino de las causas de las mujeres. Por ello, es necesario profundizar en conversaciones con esos otros para construir una paz desde visiones compartidas del cuidado.

Reiterando la importancia de que los hombres y los niños colaboren para promover la participación de las mujeres en la prevención y solución de los conflictos armados, la consolidación de la paz y las situaciones posteriores a un conflicto.

Resolución 2242 del Consejo de Seguridad de las NN.UU., 2015

Una relectura del marco normativo de la Agenda

Bajo esta sombrilla categorial y de caminos, que se aleja de una mirada estrictamente tecnicista de la Agenda, se propone un acercamiento distinto a su marco normativo. Sabiendo que este ha sido uno de los elementos de presentación de información y análisis más frecuentes en el subcontinente y en el mundo, es importante resaltar que América Latina y el Caribe han construido un entramado propio en las lógicas normativas de la Agenda.

Es importante tener presente que el marco más habitual, las Resoluciones, tiene elementos ampliados que recogen el llamado a volver a la esencia, pero sin buscar nuevos caminos concretos para potenciar la agencia de las mujeres. Con esto no se pretende desconocer que recogen algunas necesidades de acuerdo en relación con los mínimos, pero estos 25 años nos han mostrado que los mínimos no son suficientes. Algunas de ellas son: i) la Resolución 2106 de 2013, que insta a los Estados miembros a hacer mayores esfuerzos para implementar la 1325 y otras resoluciones relacionadas; ii) la Resolución 2242 de 2015, que propone mecanismos para lograr una verdadera aplicación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad; y iii) la Resolución 2493 de 2019, que refuerza la necesidad de implementar todas las disposiciones de las resoluciones anteriores vinculadas con esta Agenda sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad (*Consejo de Seguridad de las NN.UU.*).

Al hablar de la Resolución 1325 de 2000, vale la pena pensarla más que como la regente absoluta, como una narrativa que ha ido evolucionando, y, a la vez, se ha ido quedando en lo más específico de las mujeres como víctimas. La 1325 y sus 4 pilares han sido objeto de múltiples interpretaciones y formas de acción; sin olvidar que uno de sus pilares al principio

fue la documentación (Alma Viviana Pérez – ONU Mujeres, 2025). Hay y ha habido mucha participación efímera y poca participación longitudinal en los procesos ligados a la Agenda. La protección ha sido protagónica en la lógica de las barreras inmediatas, y la prevención y reparación elementos polémicos porque se sienten inviables en medio de una violencia que solo se acrecienta. Esta resolución ha llevado a un gran número de formaciones y entrenamientos, incluyendo la creación de centros de formación en el subcontinente. Vale la pena destacar que las improntas de los países con conflictos armados reconocidos y de aquellos países con presencias significativas en las misiones de paz han tenido mucho peso cuando hablamos de los pilares centrados en esta herramienta.

Lo que caracteriza la implementación de la agenda MPS en México es que, mientras el país desarrolla marcos institucionales y se posiciona internacionalmente en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, las mujeres que construyen paz cotidianamente enfrentan violencia sistemática y exclusión de las políticas oficiales. Esta contradicción no es accidental, sino que refleja limitaciones estructurales en la comprensión e implementación de la R– 1325 que requieren un análisis histórico detallado para comprender sus raíces y manifestaciones.

Sinayini Ruiz Aguilar – JASS y SERAPAZ, 2025

Hay tres sombrillas normativas que son conocidas por gran parte de la actorías y que han sido apropiadas en el marco de la Agenda MPS por algunas en la región, estas son: Beijing, Belém do Pará y la Recomendación 30 de la CEDAW sobre las mujeres en la prevención de conflictos, en situaciones de conflicto, situaciones posteriores a conflictos y la convención misma. Estas tres han posibilitado una conversación más exhaustiva sobre las conflictividades que recoge la Agenda en la región, para que sean entendidas y atendidas de una manera más amplia.

Se puede decir que en la región se ha hecho énfasis en la violencia sexual como parte fundamental de la Agenda, aunque no hay una relación tan fuerte con las resoluciones conexas a las 1325 en esta conversación. Lo anterior con excepción de los casos más recientes ligados a acuerdos de paz o acciones en el marco de Misiones de Paz en las que han participado Fuerzas

Armadas de Estados de la región (*Resolución 1820 de 2008: sobre la violencia sexual en los conflictos armados. Resolución 1888 de 2009: sobre la protección a las mujeres, a las niñas y los niños ante la violencia sexual en los conflictos armados. Resolución 2467 de 2019: sobre la violencia sexual en los conflictos*).

Hay resoluciones que, por su profunda relación con el DIH, han sido usadas de manera muy puntual en los contextos con conflictos armados reconocidos en la región o en los procesos posteriores a la firma de Acuerdos de Paz. Por ejemplo, la *Resolución 1889 de 2009* que se centra en las violaciones del derecho internacional humanitario contra las mujeres y las niñas, y la *Resolución 1960 de 2010* que introduce medidas específicas para garantizar los derechos de las mujeres y la protección de la población civil en tiempos de guerra. Surge entonces la pregunta sobre cómo actualizar estos marcos de crisis — particularmente aquellos vinculados a las crisis humanitarias, las violencias y las conflictividades armadas de tantos tipos que existen en el subcontinente y que se replican en el mundo—, así como la inquietud sobre su aplicación en nuevos escenarios. Tal es el caso de Ecuador, donde, desde hace dos años, el Gobierno ha declarado la existencia de un conflicto armado interno.

En medio de un conflicto armado no internacional que ha marcado la vida de millones de ecuatorianos, el país da hoy un nuevo paso en la guerra contra el narcoterrorismo.

Ministerio de Defensa de Ecuador, SWISSAID, 2025

Por su parte, la *Resolución 2122 de 2013* aborda el papel de las mujeres en la lucha contra el tráfico ilícito y el uso indebido de armas. No obstante, su implementación efectiva ha sido limitada, pese a las conversaciones que se están teniendo entre las mujeres, los movimientos feministas y la sociedad civil organizada, en torno a enfoques alternativos para la gestión de las drogas y a acciones de incidencia puntuales en estos temas de narcotráfico. Estas discusiones también han incluido esfuerzos para prevenir el tráfico de personas y algunas puntadas sobre el uso de armas. En este contexto resulta urgente incitar la conversación ante la amplia disponibilidad de armas en el subcontinente, particularmente considerando el uso de armas con nuevas tecnologías —como los drones— y su impacto diferencial en la vida de las mujeres y niñas. Esto se

entrecruza con la presencia de armas que se han vuelto cotidianas, como las armas cortopunzantes que buscan sembrar un mayor terror y crueldad (Reaching Critical Will, 2014).

Aunque no es habitual, hay un llamado en la región para que el marco normativo reconozca la presencia ampliada de la diáspora en la Agenda. Como parte de ello cabe resaltar la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016, y los Pactos Mundiales sobre los Refugiados y para la Migración Segura, Ordenada y Regular. También la declaración de Cartagena de 1984, que a pesar de ser previa, creemos que ha fungido como base para desarrollar y reconocer la importancia de arropar a la diáspora de las mujeres latinoamericanas y del Caribe, en nuestra diversidad, como parte integral de la Agenda de MPS.

Nos aseguraremos de que en nuestras respuestas a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes se incorpore la perspectiva de género, se promuevan la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas y se respeten y protejan plenamente los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, 2016, p. 7

Con la consciencia del rol fundamental que las mujeres en la región tienen en la defensa de la tierra, el territorio y los bienes comunes, y de su papel en las apuestas de los ecologismos y los ambientalismos, el *Acuerdo de Escazú* (2018) se plantea como un elemento relevante en el marco normativo a tener en cuenta. Esto, pese a su escaso desarrollo en cuanto a las vivencias e impactos diferenciales del cuidar y defender la tierra en la vida y seguridad de las mujeres, y la presencia significativa de las mujeres en estas luchas.

Este marco no puede dejar de pensarse desde las amplias normativas nacionales y legislativas, en especial los desarrollos de las legislaciones sobre las violencias basadas en el género con las mujeres. Aunque no nos detendremos a mirar cada una de ellas, les invitamos a conocerlas y a revisar el análisis y la profundización que se desarrolló en cada uno de los 11 informes nacionales y contextuales que nutrieron esta investigación subcontinental, y que se encuentran estrechamente vinculados entre sí.

Además, este marco normativo sin duda se entrecruza con formas consuetudinarias, de los acuerdos propios de las comunidades ancestrales y de aquellas en situaciones atravesadas por la conflictividad violenta y armada. Aunque hubiésemos querido, no profundizamos en este aspecto, *pero invitamos a tod*s a que lo hagan; a que lo hagamos*.

El análisis integrado de las experiencias documentadas revela que existen saberes situados y prácticas efectivas de paz y seguridad que operan de manera paralela al marco institucional oficial. Estas experiencias no constituyen simplemente alternativas a las políticas oficiales, sino aproximaciones avanzadas en la materia.

Sinayini Ruiz Aguilar – JASS y SERAPAZ, 2025

Una región de agendas

No podemos olvidar que hablar de la Agenda MPS implica hablar de las agendas del feminismo y de las mujeres que han atravesado a la región en estos 25 años y que seguirán marcando su rumbo. El desarrollo de estas agendas ha sido complejo y tentacular, con una tendencia a diversificarse en distintos caminos — al igual que el de la propia Agenda de MPS—, llegando en algunas ocasiones a ser profundamente distantes de los sentidos con las que fueron creadas o soñadas (Laura J. Shepherd, 2025).

La participación, entonces, no puede reducirse a estar en una lista o una mesa. Debe ser real, situada y con consecuencias estructurales, lo que implica confrontar privilegios y desarmar jerarquías. No se trata de rechazar el diálogo institucional, sino de reimaginarlo desde marcos feministas y decoloniales que abran espacios para voces históricamente silenciadas.

Clemen Bareiro Gaona – SERPAJ, 2025

En la Agenda, la conexión, reconexión y desconexión con otras agendas han sido una realidad en estos últimos años y son una característica de la forma en que se ha construido un andamiaje social e institucional para las mujeres y los feminismos en el subcontinente. La Agenda de MPS y estas otras agendas de la región con las que se entrecruza tienen como común denominador *el cuidado y el sentido de integralidad de la vida de las mujeres*.

Las mujeres estamos, y si se nos narra como víctimas sin más perdemos agencia (...)

Raquel Munt – WDN, Argentina, 2025

A continuación, se presentan algunas de estas agendas que coexisten y dialogan —en tensión o complementariedad— dentro de este marco más amplio:

La agenda de derechos humanos. Esta agenda y la defensa de estos derechos es el espacio desde el que las defensoras han creado y exigido; ha sido un lugar pionero para el mundo. La paz y la seguridad en esta Agenda son el resultado del goce efectivo de todos los derechos, con un especial énfasis en la región en el derecho a una vida libre de violencias.

La agenda de los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a decidir. Esta agenda ha entendido el derecho a decidir desde dos miradas: el aborto, y las posibilidades de habitar el cuerpo desde la libertad y la elección provenientes de las disidencias sexuales y de género. En esta agenda los sentidos de la Paz y la Seguridad tienen que ver con la posibilidad de ser, hacer y existir en el propio cuerpo sin tener que responder al deber ser dominante y hegemónico de nuestras sociedades.

La agenda de las economías de los cuidados, la cual se evidenció en el Acuerdo del cuidado de la CEPAL este año (2025). El lugar de la paz y la seguridad en esta agenda sigue siendo muy lateral, pues sigue estando centrada en visiones más desde la economía. Aún no hemos logrado encontrar caminos sustanciales para lograr que las diferentes formas de entender el cuidado en el feminismo realmente coexistan y se andamien, y que aquellas que se nutren de la economía feminista no opaquen las miradas desde la ética de los cuidados entendida de manera más amplia.

La agenda de la defensa y el cuidado de la tierra y el territorio. En esta agenda la paz tiene una fuerte relación con el entorno vital y la armonía. La seguridad implica no estar en riesgo por proteger y cuidar los bienes comunes, ni por habitar entornos con ecosistemas estratégicos debido a su biodiversidad o a la presencia de minerales, tierras raras, hidrocarburos, agua, entre otros. Al mismo tiempo, esta agenda se transforma es un escenario de gestión del riesgo extremo y en una

dimensión más comunitaria de la seguridad, basada en la defensa y la protección colectiva.

Si bien es cierto que otras agendas han eclipsado la Agenda MPS en la región, esto no significa que la Agenda no haya tenido su propia fuerza e impacto. Sin embargo, su capacidad para dialogar con las otras agendas ha sido limitada, lo que ha dificultado la construcción de puentes que fortalezcan las evidencias de que las mujeres y los feminismos necesitamos participar en las formas en las que nuestras sociedades construyen los sentidos de la paz y la seguridad. Esta falta de articulación también ha restringido la posibilidad de incidir en las decisiones sobre cómo enfrentar las violencias armadas y escaladas que atraviesan la región.

Abrirnos a una mirada amplia

Es indudable que, en la región, habiendo transcurrido 25 años de la Resolución 1325, la Agenda se ha entretejido —y al mismo tiempo ha competido— con otros paradigmas, instrumentos y agendas nacionales, regionales y globales. Esta dinámica ha tenido un efecto potenciador y a la vez limitante para la implementación en la región.

La multiplicidad de miradas con las que hemos analizado la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad nos ha invitado a abrirnos a que no tener la *razón es algo importante*, de hecho, *es algo que la Agenda necesita*. Necesitamos revisitarla con apertura y curiosidad, priorizando los acertijos más que las certezas. Solo así podremos encontrar caminos y puentes que recojan lo aprendido y que respondan a las realidades del ahora.

La bondad del maestro procedía de su estricto sentido de la justicia. No era amable conmigo por hacerme feliz, sino porque analizaba mis opiniones sin tener ideas preconcebidas (...) No me siento cómoda cuando me dan la razón sin tenerla. Prefiero mil veces que me traten con justicia.

Hiromi Kawakami – *El cielo es azul, la tierra blanca: Una historia de amor*, 2017, pp. 202 - 203



Pensar y pensarnos región

Esta Agenda sucede en una región, en un subcontinente, que es enorme, extenso y plural, que encuentra las costuras de su existencia en tensiones ancladas en su historia y en la diversidad de ancestralidades. En un subcontinente compuesto por 33 países y 14 enclaves coloniales que se conocen poco entre sí, ya que han tenido que conocer mucho de otr*s, en especial provenientes de los imperios. Nuestro presente es el resultado del movimiento de la humanidad y de la realidad de violencias casi ininterrumpidas durante los últimos 500 años.

Nos pensamos poco como región y nos mantenemos habitando los límites coloniales. A ratos la abrazamos y en otros la olvidamos; siendo tan negra, tan indígena, tan raizal, tan mestiza, tan blanca, tan árabe, tan asiática... tan plural. Tan americana. Somos una región en donde nos reconocemos más conectadas en lo cotidiano. Además, alzamos la voz para decir que estamos hartas de que el mundo llame América a EE. UU. y a sus ciudadanos y ciudadanas los americanos/ The Americans. Esto no hace más que replicar, nuevamente, lógicas imperialistas sobre nuestra existencia. Somos una región tan americana como



su norte y es urgente pensarnos como una América que no se limita a un país que históricamente nos ha considerado su patio trasero.

Al pensarnos como región, los datos revelan una realidad paradójica. Aunque América Latina y el Caribe representan solo el 8.3% de quienes habitamos el mundo (ACNUR, 2025), sus territorios concentran el 19% del total de los desastres a nivel global (RESDAL, 2025). Al mismo tiempo, nos atraviesa una tasa de homicidios que puede considerarse comparable a una pandemia, siendo las islas del Caribe las que registraron las cifras más elevadas de América (Statista, 2023).

La acelerada transición demográfica ha provocado grandes cambios en la estructura por edades de la población de la región. En 1950, alrededor del 41% de la población tenía menos de 15 años; hoy en día, esa proporción se ha reducido al 22,5%. Al mismo tiempo, la población adulta de entre 15 y 64 años pasó de constituir el 55,6% del total de la población en 1950 a representar el 67,6% en 2024. Se prevé que, en 2050, cerca del 18,9% de la población regional estará integrada por personas mayores de 65 años, aproximadamente el doble de la proporción que se observa en 2024 (9,9%). Esto significa un aumento desde los 65,4 millones de personas mayores de 65 años en 2024 a un estimado de 138,0 millones en 2050.

CEPAL, 2024

En nuestro contexto, pensar en una adultez prolongada es desafiante en el presente y en el futuro. Somos una sociedad atravesada por tensiones profundas en la que persisten formas de competencia muy marcadas. En este escenario, el lugar de las mujeres se reduce paulatinamente bajo discursos que nos asignan la responsabilidad de revertir la tendencia demográfica a través de la maternidad y de un deber de cuidar a quienes envejecen; todo esto mientras seguimos siendo catalogadas como una fuerza secundaria en muchos relatos de lo público. A esto se suma el impacto devastador, y en muchos casos hasta letal, que tiene la violencia en las personas jóvenes, lo cual acelera aún más esta tendencia.

Estamos en un momento en el que se vuelve urgente imaginar nuevas sociedades, no desde los fatalismos, sino desde la esperanza de que las personas jóvenes no mueran por las violencias, y en donde la vejez y la adultez no estén marcadas por una competencia brutal y despiadada por la necesidad de supervivencia.

Estas paradojas han profundizado las tensiones y potencias que América Latina y el Caribe tienen en la transgeneracionalidad de la esperanza expresada en el gozo, y en las voluptuosidades de nuestras culturas y de la intensidad de nuestros vínculos. Pero también en la transgeneracionalidad de la guerra, la ira y la venganza. La memoria histórica de lo sufrido y de lo creado ocupa un lugar sustancial en esta conversación. Surgen así algunas preguntas: ¿cuál es lugar del reconocimiento?, ¿cuál es el lugar que debe ocupar el llamado del pasado?, ¿cuáles son los elementos que necesitamos para hacer caminos hacia la paz y para edificar entornos donde estemos y nos sintamos seguras? Estas son preguntas que quedan abiertas y que nos obligan a repensarnos con miras a un futuro cambiante y profundamente desafiante.

Cuando se habla de esta región, sus problemas y los detonantes de sus violencias, no es posible dejar de lado las profundas desigualdades que la atraviesan y la precariedad económica que vive gran parte de las personas que la habitan. Así, una mirada basada en el género es sustancial para comprender estas desigualdades, ya que es una mirada que las atraviesa y las complejiza. Esto contrasta con la certeza compartida de que habitamos un subcontinente inmensamente rico, que ha sido salvaguardado de manera decisiva por las mujeres, las comunidades indígenas, campesinas, negras, raizales y afro en toda su diversidad: “más de 800 pueblos indígenas viven en América Latina y el Caribe, con una población que asciende a unos 58 millones de personas, representando el 10% de la población total” (UNESCO, 2025). Así mismo, “uno[a] de cada cuatro latinoamericanos[as] se identifica como afrodescendiente” (Banco Mundial, 2023).

Las violencias nos atraviesan

América Latina y el Caribe son un subcontinente tan profundamente paradójico que en los ámbitos globales, internacionales y multilaterales son narrados de forma dicotómica: como la región más pacífica en relación con los conflictos armados formalmente reconocidos (Uppsala Conflict Data Program, 2024), y al mismo tiempo como una de las más violentas, cuando la violencia se mide en términos de muertes violentas y del sufrimiento que surge debido a mecanismos de control sobre la vida, el cuerpo y la existencia.

La región de América Latina y el Caribe continúa siendo la más violenta y desigual del mundo: registra un 28.9% de los homicidios globales concentrados en el 8.3% de la población mundial. Estas cifras prácticamente doblan el umbral de epidemia establecido por la OMS, situado en 10 homicidios por cada 100 mil habitantes.

PNUD, 2024, p. 6

Es una región en la que coexiste una multiplicidad de formas de conflictos bélicos y armados; en donde hay distintas actorías que los sufren, otras que se usufructúan y otras tantas que los ignoran. Es una región en la que la democratización de la violencia ha sido mucho más prolifera que la democratización del poder liderado por el Estado. En esta región se entrecruzan conflictividades históricas; crisis humanitarias; crisis climáticas; violencias estructurales y simbólicas, y violencias nacientes y en evolución.

Pensarnos como región implica comprender los caminos que están tomando las nuevas y entremezcladas formas de criminalidad y violencia. Es necesario preguntarnos si lo feudal, lo corporativo y lo moderno se están entrelazando en configuraciones que nos sobrepasan, porque lo que hemos vivido y entendido como violencia en el último siglo es insuficiente para comprender lo que estamos viviendo en esta región. No podemos olvidar todas estas violencias que atraviesan de manera diferencial la vida de las mujeres y niñas que habitamos este vasto territorio.

La creciente circulación de armas de fuego, vinculada al narcotráfico y al contrabando en distintas regiones del país, en particular en la Región Metropolitana, ha agudizado la violencia machista. Según el estudio de Corporación Humanas en conjunto con Small Arms Survey: Brechas críticas: las armas de fuego y la violencia de género en Chile –de acuerdo con los datos disponibles– 0,1% de los casos de violencia intrafamiliar contra mujeres ocurridos involucran el uso o la amenaza de uso de un arma de fuego.

Corporación Humanas Chile, 2025

De políticas, feminismos y
crecientes autoritarismos

Esto se entremezcla con un subcontinente despolitizado pero polarizado —despolitizado en una amplia cotidianidad, pero con una impetuosidad en los extremismos políticos—. Por dar un ejemplo, en las aplicaciones de citas miles de personas dicen “no tengo ningún interés en la política” y esto evidencia un descontento que se ha vuelto apatía. Al mismo tiempo, somos una región con múltiples movimientos para los que la lucha es el núcleo de su identidad; lo que vuelve a poner de relieve la esencia paradójica de la región. Asimismo, América Latina y el Caribe son un subcontinente que ha interpretado de diversas formas nociones centrales del feminismo —como la premisa de que “lo personal es político”—, nociones que han permeado tanto la vida social cotidiana como las apuestas más contestarias.

Ahora bien, en la región también se ha consolidado una agenda *antifeminista*, que, si bien siempre ha existido, a hoy, cuenta con plataformas más amplias para hacer eco con sus narrativas y discursos. Las narrativas ampliamente extendidas sobre lo que es identidad, que han dado origen a las diversas políticas identitarias, han alimentado diferentes formas de violencia. En gran parte esto es así porque las diferentes perspectivas sobre lo que es la identidad todavía se fundamentan en la diferenciación y jerarquización desde todas las orillas.

Con tristeza reconocemos que somos una región que vuelve a inclinarse hacia distintas formas de autoritarismos, ya sea desde la derecha, la izquierda o desde las *nuevas polaridades que emergen en distintos ejes*. A ello se suma una particularidad de América Latina y el Caribe: el uso exacerbado de los estados de excepción por parte de sus dirigentes. Esta práctica ha afectado profundamente la confianza en las instituciones y además ha tenido, y sigue teniendo, un impacto significativo en cómo se gestiona y narra la seguridad.

La violencia política ha sido, y sigue siendo, una realidad histórica en la región. Las dinámicas partidistas han marcado este fenómeno, de la misma forma que la figura recurrente de un “outsider” que promete salvarnos. Los años electorales en la región suelen transformarse en momentos de

exacerbación de las violencias y esto impacta cada vez más la apuesta democrática en nuestros países —democracia que ya es cuestionada debido a las respuestas estatales fragmentadas que son casi regla. La desconfianza en las instituciones es enorme y está alimentada por la corrupción y la impunidad. Sabemos que podemos ser en la democracia y que esta nos cuida, pero a la vez, muchas personas en la sociedad sienten que también les drena.

El patrón que se encuentra es tanto de temor como de desesperanza, porque no se cree en las autoridades. Entonces, las mujeres están expuestas a violaciones sexuales, están expuestas a sufrir demandas y quedar por largo tiempo criminalizadas, teniendo que venir a firmar cada semana (al Juzgado como medida sustitutiva de prisión) y usted sabe que la mayoría de la gente es muy pobre. Entonces, ¿qué pasa? que muchas personas, aunque tengan información de primera mano, después no pueden hablar, después no pueden servir de testigos porque ven que lo que le pasó a esta persona, en su comunidad, le puede pasar a ella también. La impunidad se puede ver porque los casos no avanzan, pero también es porque al final la gente tiene miedo y no declara.

Testimonios recogidos en grupos focales y entrevistas para esta investigación.
Yesenia Sierra y Jessica Contreras – ACI Participa, 2025

Todo esto resuena con la debilidad de los sistemas legales y jurídicos, que, sin embargo, persisten, creándose y recreándose constantemente en un contexto propio. Puede decirse, y se ha dicho por décadas, que existe una fractura en los acuerdos comunitarios y políticos de la región, que se ha exacerbado por actitudes y prácticas institucionales y sociales relacionadas a la prohibición, censura y cancelación.

En 2017, el Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay emitió la Resolución 29664/17 en la que prohíbe la utilización de la palabra “género” en todos los materiales impresos y digitales de la educación pública.

Clemen Bareiro Gaona – SERPAJ, 2025

Dos aguas que nos conectan

El Caribe es isleño, costero y tejido: estas no son simples características geográficas, sino dimensiones sustanciales de su identidad. Su realidad ha sido profundamente marcada por la violencia, una violencia que está ligada a los efectos persistentes del colonialismo, a una lógica recurrente de pandillas que, al igual que en el resto del subcontinente, ha evolucionado en las dinámicas de la macrocriminalidad. Es un Caribe negro, latino, migrante, tan colonial como libertario y propio. La estrecha relación del Caribe con el turismo es clave para comprender estas violencias: la macrocriminalidad está profundamente entrelazada con este sector. Por eso, es indispensable analizar esa relación con mayor profundidad. Aunque suele narrarse como un espacio fragmentado, en el Caribe existe una creciente voluntad de tejido entre islas, orillas y el resto de América Latina y el Caribe, en un sentido amplio, impulsada con fuerza por las voces de las mujeres que buscan resignificar esos vínculos y construir nuevas formas de relación con el sector.

Por su parte, el Pacífico —especialmente el tropical— es un eje nuclear en las narrativas, los sentidos de ser y las conflictividades del subcontinente. Es un territorio histórico de luchas y tensiones, es un lugar de existencias, de ancestralidades y de una exuberancia que complementa a la Amazonía. Este Pacífico es un vaso comunicante, un conector vital. Es, al mismo tiempo, un corredor estratégico del comercio global a gran escala y un escenario donde diversas formas de violencia, en especial las armadas, se entrecruzan. Al igual que en el Caribe, la macrocriminalidad también está presente aquí, con sus propias lógicas y expresiones. No podemos olvidar que el Pacífico es también territorio de los y las caminantes, de la migración y de diversas disputas por las tensiones que se generan en torno a quién tiene derecho al lugar y a la pertenencia.

Tensiones que nos atraviesan

Al igual que la Agenda, la diáspora también es región, es parte de quienes somos. Por ello, teniendo y siendo presente, necesitamos narrativas que tensen los legalismos del estatus como único criterio de reconocimiento de nuestra humanidad. En la región, la migración y la movilidad humana hacen parte de

la realidad de muchos países que expulsan y reciben población. Esto exige conversaciones que actúen como puentes y nos permitan hablar de las potencialidades y necesidades de estos desplazamientos; sin reducirlos a amenazas o problemas.

La región latinoamericana presenta un panorama migratorio de magnitud extraordinaria que ha sido sistemáticamente desatendido en las agendas de Mujeres, Paz y Seguridad. Con 15 millones de migrantes internacionales, de los cuales el 49.7% son mujeres, según la Organización Internacional para las Migraciones (2023), América Latina y el Caribe enfrentan lo que se denomina la "feminización de la migración", caracterizada por una tendencia creciente de mujeres que migran de manera independiente, impulsadas por factores multidimensionales que incluyen la violencia basada en género, la persecución política, la búsqueda de oportunidades laborales, y crecientemente, el impacto del cambio climático.

María Carolina Melo Venegas y Laia Martínez Nebot –
Mujer Diáspora, 2025

Las vivencias de las personas que son disidentes sexuales y de género en la región constituyen un puente de solidaridad y también tensión dentro de los movimientos de mujeres y feministas. Las mujeres que hemos apostado por habitar ambos espacios somos movimiento, y, a la vez, puente entre movimientos. Somos conscientes de que en la región los discursos de las “mujeres de verdad” han tenido un creciente peso en los últimos años y esto ha impactado la seguridad de las mujeres trans y de las personas no binarias.

Aunque las armas de fuego fueron las más utilizadas en general, su uso fue mayor para asesinar a mujeres cis-lesbianas (64.5% de las cuales fueron asesinadas con armas de fuego) y mujeres trans (43.2%).

Sin Violencia LGBTI, 2025

Vale la pena reconocer que nuestros propios extremismos y esencialismos —religiosos, políticos, supremacistas, entre otros—, junto con otros heredados o importados que se anidan junto a estos, son un elemento que está configurando una región cada vez más polarizada, donde se tiende a desear la no existencia del otro, la otra, y el otro.

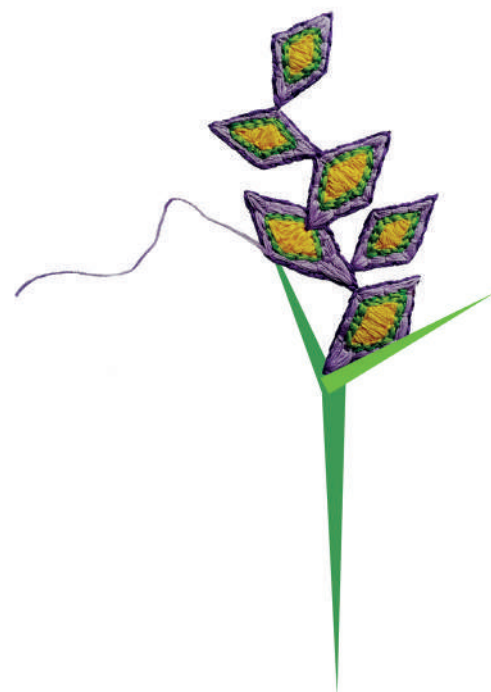
Y aún bailamos

A pesar de que podríamos ser un subcontinente regido por la desesperanza y en el que las mujeres y los feminismos podríamos haber optado por el silencio, somos una región que insiste en convocar al encuentro y a la unidad, sin exigir ni la uniformidad ni la identidad absoluta.

Ante este ser y estar tan complejos, destaca que, en el marco de implementación de la Agenda de MPS, somos una región de redes. Redes que, en su mayoría, han sido *uniactoriales*, pero cuyas *luchas* son una realidad de tejido y comunidad que se entrecruzan en los tiempos y espacios de nuestras cotidianidades. Este acercamiento en red ha sido un pilar para la Agenda y se ha hecho evidente en las alianzas, coaliciones, cumbres, redes, colectivas y juntanzas, entre muchas otras formas de articulación. Ahora que nos estamos abriendo a redes *multiactoriales*, esto es algo que no queremos perder.

Hay un llamado en la región por abrazar la multilateralidad, por encontrar en la conexión de caminos, la conexión en nuestros propios tejidos.

Rosa Emilia Salamanca – CIASE, 2025



Hacer sentido de la Paz



En mi caso ese sentido de Paz ha sido una constante evolución desde que comencé con la Red, trabajé con SNAP, en mi último trabajo en Venezuela, en cada etapa la paz para mí ha tenido significados distintos. Ahora en esta etapa de migración comprendo que es necesario el trabajo interno, y aunque no esté en actividades y acciones sociales, con mi trato a las personas a mi alrededor puedo ser una vocera de la paz.

Mujer joven. Punto de salida: Táchira, Venezuela; tránsito realizado por Colombia. Lugar de acogida actual: Bilbao, España.
Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo, 2025

Es necesario reconocer la ausencia de una agenda subcontinental y regional de Paz (ICIP, 2025; ONU Mujeres, 2025). En muchas sociedades de la región, la paz se lee como ingenuidad y suavidad excesiva priorizando discursos enraizados en la digna rabia, el dolor y el castigo. A esto se suma que la sacralización de la paz la descotidianiza, la vuelve parte de los planos etéreos, de lo imposible y por eso se ve vaciada de sentido en muchas de las agendas y apuestas de la región. Si bien la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad ha abierto un espacio para dialogar sobre la paz en la región, es notable que su impacto aún sigue siendo incipiente.

Si se quedó sin gasolina, si lo atracaron en la esquina, si le clavaron hondo en el alma una espina. Ahí sí se pone peluda la cosa, recuerde la vida es color de rosa, el cielo es azul, el espacio está lleno de luz.

Aterciopelados, Luz Azul, 1995



En cuanto a los movimientos de mujeres y feministas en el subcontinente, tenemos una epistemología naciente, mas no desarrollada, sobre nuestros sentidos de la paz. Construir la puede potenciar

nuestra acción colectiva e individual. La vacuidad del sentido de la paz en el subcontinente, incluso en los movimientos de mujeres y feministas, es amplia y es un riesgo cada vez más preocupante en el contexto de violencia escalada que nos atraviesa. En los países que han atravesado procesos de paz, como Colombia y Guatemala, y en algunas estelas de las conversaciones en Nicaragua y El Salvador, hay apuestas de paz más estructuradas desde diversas actorías. Sin embargo, muchas de ellas se encuentran en tensión ante las realidades de violencia o autoritarismo exacerbado que atraviesan todas estas sociedades.

Por sí misma, la paz está muy anclada en un sentido de la armonía y la tranquilidad que afianza su sentido utópico.

Las organizaciones de mujeres indígenas, por ejemplo, han desarrollado conceptualizaciones sobre el equilibrio comunitario y la armonía territorial que ofrecen alternativas significativas a los enfoques convencionales de paz como es el buen vivir. La incorporación de estas perspectivas requiere procesos de diálogo intercultural que permitan enriquecer las aproximaciones conceptuales y metodológicas para la implementación de la Agenda MPS.

Sinayini Ruiz Aguilar – JASS y SERAPAZ, 2025

La resonancia de la paz cotidiana es alta. Aunque a primera vista pueda parecer que se enmarca en el sentido y los discursos individualistas más presentes en las redes, es indudable que, en escenarios de crisis, las mujeres y los feminismos —con resonancia parcial en otras actorías—, estamos en una búsqueda sobre cómo pensar esta paz. Una paz que es corpórea e íntima, una paz que es también construcción colectiva. Así, las nociones de cuidado colectivo emergen como un eje fundamental hacia esa dirección.

Desde el feminismo, la paz se vive como un proceso de sanación interior (entrevista C3, Manabí, 14 de julio de 2025). El feminismo lo sienten como una herramienta para resistir, para transformar el dolor en acción colectiva y sostener una apuesta de vida en un contexto profundamente violento.

Cecilia Mena Carrera – ACDemocracia; Marcela Benavides – Caracolas, 2025

La noción de paz negativa es sustancial para las mujeres en la región, aun cuando no se le nombre explícitamente. La paz negativa ocupa un lugar importante en la región, que crece y se entrecruza, desde hace décadas, con la necesidad de detener las violaciones a los Derechos Humanos. En este contexto, es importante resaltar que, para algunas personas, la paz está en la obediencia (CIDH, 2024). Esto es así, porque la obediencia se percibe como una manera de detener la ofensiva violenta. Por ello, es imprescindible que nos acerquemos a estas vivencias sin juicios simplistas, buscando siempre aumentar nuestro bienestar y la longitud de los periodos sin escaladas violentas. Aunque suene paradójico, en esta concepción de la paz, la protección es un elemento central que se entiende como la forma de garantizar un no sufrir daño.

También es importante resaltar que, en la cotidianidad de las mujeres y sus feminismos, la paz se vuelve un sueño urgente y necesario: un anhelo cobijado bajo el manto amplio del bienestar y la teja más pequeña de la supervivencia. La paz necesita ser una conversación más amplia en el subcontinente.

La paz en mis acciones cotidianas no es completa, el día a día es de sobrevivencia, entre asegurar una entrada económica, lidiar con los servicios públicos, es un día a día agitado.

Mujer urbana en ejercicio de liderazgo en organización política, mestiza, adulta. Caracas, Venezuela.
Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo, 2025

En esta amplitud, la paz —aun cuando se reconoce en la narrativa de los Derechos Humanos como un derecho—, no es un derecho formalmente reconocido en la región. No existe aún un reconocimiento generalizado de la paz como derecho, ni desde las agendas de exigibilidad jurídica, ni desde los movimientos de mujeres y feministas.

Aunque al hablar de paz entendemos su dimensión utópica, hay algo que es claro en los movimientos de mujeres y feministas: no aspiramos únicamente a una paz proyectada hacia un futuro inalcanzable. La paz ideal y sin esfuerzo, esa que niega las tensiones propias de la existencia, es una renuncia a la realidad. En cambio, queremos una paz que se encarne en nuestras existencias concretas, que viva en los sentidos de nación y que se experimente en la cotidianidad.

Nesse sentido, a percepção de paz está menos associada a uma construção coletiva e política e mais a um entendimento individual sobre o que traz tranquilidade e relaxamento a cada um (...) Um exemplo dessa tendência é o conceito de “democracia racial”, que por muitas décadas apresentou o Brasil como um território miscigenado em que pessoas diversas coexistiam respeitosamente, negando a presença do racismo estrutural.³

Gabriele Costa B. Garcia – Think Twice Brasil, 2025

Cuando hablamos de paz, esta suele diluirse en el concepto mismo de justicia, y viceversa. Si bien esta intersección representa una oportunidad para ampliar los sentidos y alcances de ambos conceptos; también supone un desafío, pues la noción de paz corre el riesgo de vaciarse y convertirse en un marco excesivamente amplio.

Hablar de paz en Paraguay, según las voces recogidas, es hablar de justicia territorial, justicia ambiental y justicia de género.

Clemen Bareiro Gaona – SERPAJ, 2025

Se evidencia, entonces, que la Agenda MPS ha abierto un camino más amplio para hablar de paz, aunque todavía no se haya cristalizado en una agenda regional. Si bien, el pacifismo ocupa un lugar notable en este marco, suele equipararse con el antimilitarismo y no con las vías de la no violencia. Esto genera un entorno epistemológico complejo en el que el pacifismo pierde su esencia activa y queda atrapado en una narrativa de reacción y de oposición. Resulta especialmente llamativo que, hablar de paz —aceptando nuestra coexistencia con una otredad que entendemos antagónica— sigue siendo un desafío para quienes más memoria colectiva guardamos, como los movimientos sociales y las Fuerzas Armadas.

³ En este sentido, la percepción de paz está menos asociada a una construcción colectiva y política, y más a una comprensión individual de aquello que le aporta tranquilidad y sosiego a cada persona. (...) Un ejemplo de esta tendencia es el concepto de “democracia racial”, que durante muchas décadas presentó a Brasil como un territorio mestizo en el que personas diversas coexistían respetuosamente, negando así la presencia del racismo estructural.

En todo este contexto no se puede negar el rol y presencia de las constructoras de paz, teniendo en cuenta que es una categoría menos presente en los activismos feministas y de mujeres en nuestra región.

A pesar de la exclusión histórica de las mujeres en los procesos formales de gestión de conflictos, las mujeres mapuche han liderado durante décadas esfuerzos comunitarios para proteger la tierra, la cultura y la cohesión social. Su ausencia en negociaciones y espacios de decisión ha significado perder oportunidades para aprovechar su conocimiento ancestral y su experiencia en el abordaje de disputas, elementos clave para fortalecer la cohesión social. Aunque culturalmente son reconocidas como guardianas del patrimonio mapuche, siguen siendo excluidas sistemáticamente de roles significativos en la construcción formal de paz.

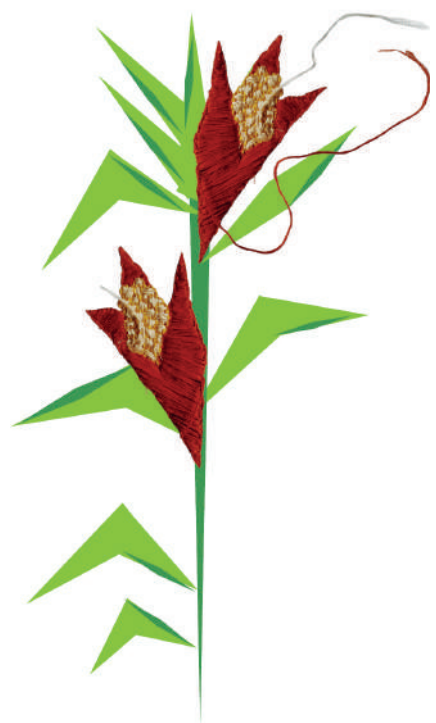
Corporación Humanas Chile, 2025

Por último, es una realidad que cuando pensamos en los sentidos de la paz, emerge con claridad la compleja relación que esta tiene con la seguridad. Aunque podemos entenderlas a las dos como sombrillas, sus puentes y complementariedades suelen diluirse en conversaciones abstractas y generales. Ante esta aparente desconexión, muchas mujeres traen respuestas desde la cotidianidad, desde cambios que son más palpables y menos discursivos.

La paz tiene un alto grado de vinculación con la libertad: libres de miedo, con seguridad [...] sabiendo que tus hijos pueden estudiar sin ser cooptados por bandas, ni mujeres muertas por femicidio (entrevista C3, Manabí, 14 de julio de 2025).

Consideran que se requiere de una apuesta estatal y ciudadana para plantear en conjunto cómo se va a construir la paz en los territorios. En lo comunitario, la paz está relacionada con recuperar espacios a través del dibujo, la pintura, la escritura; trabajar desde el arte para sanar el alma. [...] Reconstruir proyectos de vida, poder ver hacia el futuro (entrevista C2, Durán, 11 de julio de 2025).

Cecilia Mena Carrera – ACDemocracia; Marcela Benavides – Caracolas, 2025



La Seguridad y otras seguridades

La seguridad es un tema tan pesado que es difícil hacerla poética.

Marta Gómez, 2025

Hablar de las formas en que los movimientos de mujeres, los feminismos y otras actorías de la Agenda se posicionan en la seguridad implica reconocer que, a lo largo de estos 25 años, hemos construido elementos epistemológicos y caminos prácticos en los que hay muchos vacíos y, a la vez, muchas continuidades. En lo que sigue, esbozamos algunos de los elementos centrales de la seguridad en el marco de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el subcontinente.

A partir del análisis realizado, se hace evidente la necesidad de ampliar la mirada sobre las distintas formas en que se dan los aportes a la paz y la seguridad desde los feminismos, los movimientos de mujeres y otras actorías en América Latina y el Caribe. Existe una brecha —que puede entenderse como una oportunidad y, a la vez, como un motivo de preocupación— entre los saberes sobre seguridad y la claridad de los caminos disponibles para la acción; los cuales siguen siendo difusos, pero están iluminados por algunos halos de certeza. A esto se suma que, para la mayoría de los movimientos de mujeres y para las Fuerzas Armadas, los medios y los Estados, la seguridad y la protección se entienden como sinónimos; lo cual también se replica en las nociones más amplias que tiene la ciudadanía. Así, se entiende lo fácil que puede ser que la paz se convierta en *paz negativa* a través de formas de defensa ligadas a ganar la guerra, a tener más armas o a construir barreras; es decir, a través del pensamiento más tradicional de la protección y del aislamiento como camino.

La Seguridad Humana; la seguridad cotidiana; La Seguridad Antimilitarista; La Seguridad Militarista; La Seguridad Ciudadana; La Seguridad Militar; La

Defensa; La Securitización; la protección integral, el estar con otras como sentido vital del sentirse segura, la resonancia con que la seguridad es un sentir... todas ellas son formas de nombrar la seguridad que encontramos en el marco de la Agenda. Este abanico de significados muestra no solo su complejidad, sino también la necesidad de cuestionar cómo la entendemos y aplicamos.

Cuando hablamos de seguridad desde las mujeres y los movimientos feministas, casi siempre hablamos de *inseguridad*. Esto se extiende a los contextos electorales, a los medios de comunicación y a la sociedad en general. Es una elección conceptual que habla de lo que el cuerpo percibe de manera constante en nuestra cotidianidad: alerta intensa, espacios sin pausa, noticias que abruman y realidades extremas. No queremos dejar de lado el hecho de que el cuerpo arropa, pero también es un hecho que el cuerpo está cada vez menos presente. Las sociedades del subcontinente tendemos a estar a la defensiva, a la espera de lo peor del otro. Este estado constante solo alimenta un bucle de miedo y rabia, que muchas veces equiparamos con inseguridad.

Las participantes expresaron una realidad compleja: no se sienten seguras, no solo por las guerras de las que provienen, sino también por el racismo estructural que experimentan en los países de acogida. Esta doble vulnerabilidad evidencia la insuficiencia de los enfoques tradicionales de seguridad que no consideran las intersecciones entre género, migración y discriminación racial. Las mujeres de la diáspora cuestionan fundamentalmente los modelos de seguridad militarizados y proponen alternativas centradas en la seguridad humana, feminista y cotidiana.

María Carolina Melo Venegas y Laia Martínez Nebot – Mujer Diáspora, 2025

Los territorios que habitamos están atravesados por vectores estructurales como la racialización, la noción de capacidad, el lugar de origen, la clase social y la transgresión de las expectativas sociales relativas a las equivalencias sexo-género, entre otros. Todos estos factores, al entrecruzarse con el ser mujeres determinan el cómo experimentamos y soñamos la seguridad. En este contexto, un aspecto que despierta resonancia, pero que debemos desarrollar aún más desde los movimientos y en diálogo con

otras actorías, es la distinción entre seguridad y protección. Nos interpela la necesidad de pensar cómo construir una seguridad interseccional —tanto en las narrativas como en las prácticas—, cómo esa *seguridad* puede ser contemplativa y cómo podemos potenciarla con los actos de contar y compartir con otras los caminos.

La seguridad cotidiana ha sido un elemento desde donde surge la organización, la comunidad y la vecindad. La cercanía territorial se presenta, así, como una respuesta posible, pero también como un posible problema que requiere atención. Esto se debe a que, estas formas de seguridad también han tomado formas profundamente violentas cuando se sustentan en lógicas reactivas, en sobrevivir desde la lógica misma de la violencia armada. Es el caso de las distintas formas de autodefensa o paramilitarismo en muchas de nuestras sociedades y también de las guerrillas. Incluso, es el caso de la existencia de las pandillas y estructuras de pertenencias en el crimen organizado.

Y poder redefinir el sentido del conflicto y lo que la gente vive. Eso es con una parte de lo que yo sueño al cambiar las maneras en que construimos la percepción sobre seguridad. Y ahí es cuando nosotras introducimos todo el tema de seguridad cotidiana.

Rosa Emilia Salamanca – Red MPS-LAC, 2025

Existen miradas holísticas, más no dialógicas, de la seguridad, y esto ha dificultado la apertura hacia una conversación más amplia en el marco de la Agenda. Hay una resistencia compartida ante los esfuerzos de aprender lo necesario para atravesar nuestras cotidianidades de otra manera; de una forma que nos haga pensar distinto —a todos, todas y todes—, y así imaginar una seguridad en la que todos, todas y todes estemos.

Aquí no hablamos solo de víctimas: hablamos de sobrevivientes, de lideresas, de mujeres que son constructoras de paz en sus comunidades. Porque la verdadera seguridad no se mide por la cantidad de armas, sino por los derechos garantizados, las voces escuchadas y las vidas libres.

Clemen Bareiro Gaona – SERPAJ, 2025

Es importante resaltar que la seguridad hegemónica se equipara con defensa, barreras y estrategias de protección inmediata. La seguridad *como defensa*. Esta mirada se acentúa con la presencia de cuatro conceptos: las operaciones militares, el militarismo, la militarización y la securitización —muchas de ellas usadas desde el vacío o el sentido porque caemos en la idea de que todos, todas y todes debemos saber de antemano qué es—. No podemos obviar el hecho de que “la política de combate hizo más brutales las violencias” (Rodolfo Domínguez – coordinador general de la Asociación Civil Justicia, Derechos Humanos y Género, 2025). Sin embargo, tampoco podemos negar que ese es un mundo del que hemos aprendido poco, y por ello muchas veces exigimos o recomendamos acciones sin tener puentes de conversación que permitan que los cambios más profundos sucedan. Necesitamos entender las estructuras militarizadas y conocer su lógica; de igual forma, las estructuras militares necesitan entendernos o al menos reconocernos.

En conexión con la necesidad de que las feministas hablemos de cuándo y cómo se pueden habilitar operaciones militares (buscando que estas no sean la respuesta privilegiada para construcción de seguridad, pero entendiendo que hay contextos que podrían requerirla). Laura Granados, otra participante, señaló que hacerlo es una manera de transformar el sector seguridad desde los feminismos, recordando que: “Más allá de medidas específicas, el reto también está en la arquitectura institucional del sector. Dado que hay distintas políticas de seguridad, que tienen diferentes niveles de inclusión de la perspectiva de género, pero cuya implementación queda en vilo debido a que la concepción misma de la seguridad que opera en el Estado sigue siendo una que considera que la seguridad solo está conformada por el uso de la Fuerza pública”.

Laura Gisselly Beltrán Estepa – CIASE, 2025

Por su parte, la noción de la militarización de la Seguridad en el Estado, en general, y en las fuerzas policiales, en particular, es un elemento profundamente arraigado en nuestra sociedad. Esta concepción proviene de una herencia muy clara: por un lado, de las ideas de seguridad impuestas por EE. UU. y por el norte global en general; y, por el otro, de los legados de las dictaduras del siglo XX, cuyas huellas persisten en las prácticas y mentalidades institucionales.

A ausência de um "inimigo externo" contribui para que a sensação de insegurança interna seja tratada predominantemente como problema de ordem pública e criminal, e não como uma questão de segurança multidimensional ou construção de paz. Isso restringe a formulação de políticas integradas e estruturais que possam abordar as raízes da violência e preveni-la de forma eficaz⁴.

Gabriele Costa B. Garcia – Think Twice Brasil, 2025

La lucha —o guerra— contra las drogas, el narcoterrorismo y el terrorismo son conceptos traídos del norte global que frecuentemente están acompañados de una lógica de confrontación y espectáculo, que en muchas ocasiones no coincide con las formas de violencia armada que permean de manera generalizada a América Latina y al Caribe. Con esto no pretendemos negar que el subcontinente ha sido escenario de actos destinados a producir terror, pero sí es un hecho que nos invita a cuestionar la pertinencia de dichas narrativas importadas. Sin duda, un elemento central de la seguridad armada, y de los cuerpos militares en particular, es el impacto que estos entes tienen en la vida de las mujeres que habitan zonas militarizadas, tanto por la presencia de cuerpos armados legales como ilegales.

La paradoja radica en que mientras el Estado ha incrementado su retórica securitista (Weaver, Ole, 1995, en Salazar 2012) "ahora ya nos lanzan el tema de los militares" (entrevista C1, Quito, 11 de julio de 2025), su presencia efectiva sigue siendo marginal y descoordinada con las dinámicas comunitarias⁴.

Cecilia Mena Carrera – ACDemocracia; Marcela Benavides – Caracolas, 2025

La seguridad humana ha sido un paradigma más amplio, aunque no siempre ha estado presente en las conversaciones que atraviesan la violencia armada. Esto no niega, sin embargo, que ha sido fundamental para abrir nuevas conversaciones entre el Estado y los movimientos sociales. Por su parte, la seguridad ciudadana es un concepto más de entornos urbanos que, en algunos casos, ha sido usada como un marco muy diluido: se ha utilizado para justificar prácticas autoritarias o como otro nombre para una seguridad basada en la presencia armada del Estado.

La seguridad es más que la gestión y la erradicación de la violencia.

Alma viviana Pérez – ONU Mujeres, 2025

Finalmente, hay miradas de seguridad colectiva y de seguridades múltiples —como la propuesta por la Red—, con sus sentidos de seguridad física, económica, cognitivo-emocional, espiritual y política. Múltiples elementos cotidianos se narran desde esta lógica y es por ello que creemos que *abrir la conservación en este sentido* puede ser un camino de tránsito para afrontar las crisis que atraviesan al subcontinente. En este marco la seguridad está profundamente relacionada con la comprensión de la vulnerabilidad como una condición inherente a nuestra existencia, y no como una debilidad estratégica, tal como suele interpretarse desde las lógicas de las guerras e incluso de la defensa.

Estas miradas colectivas reconocen que los seres humanos entre nosotros mismos y con nuestro entorno vital (el planeta que nos da hogar) somos interdependientes. Esta interdependencia está anclada al reconocimiento de que nuestras existencias están interrelacionadas: una seguridad basada en la idea del aislamiento es una seguridad que requiere siempre de un excesivo control para funcionar y, por ello, se desgasta y deforma en inhumanidad con gran facilidad.

La concentración mayoritaria de respuestas fue en temáticas de protección y la menor fue en recuperación, lo cual revela un patrón estructural significativo: los esfuerzos de las defensoras se enfocan principalmente en enfrentar situaciones de violencia inmediata y desarrollar estrategias de protección, más que participar en espacios formales de toma de decisiones o en procesos institucionalizados de prevención y recuperación.

Sinayini Ruiz Aguilar – JASS y SERAPAZ, 2025

⁴ La ausencia de un “enemigo externo” contribuye a que la sensación de inseguridad interna se trate predominantemente como un problema de orden público y criminalidad, y no como una cuestión de seguridad multidimensional o de construcción de la paz. Esto limita la formulación de políticas integradas y estructurales que puedan abordar las raíces de la violencia y prevenirla de manera eficaz. este sentido, la percepción de paz está menos asociada a una construcción colectiva y política, y más a una comprensión individual de aquello que le aporta tranquilidad y sosiego a cada persona. (...) Un ejemplo de esta tendencia es el concepto de “democracia racial”, que durante muchas décadas presentó a Brasil como un territorio mestizo en el que personas diversas coexistían respetuosamente, negando así la presencia del racismo estructural.

La *seguridad física* es central en los sentidos de la protección de la vida y la integridad, es la entrada más palpable hacia un puente común dentro de la Agenda pues nos permite entender la *seguridad* más inmediata.

Tengo que cuidarme y protegerme de los peligros que pueda haber a mí alrededor. Tener confianza de salir a la calle sin correr el riesgo de ser violentada, discriminada o que se cometan actos de injusticia en mi contra.

Lideresa y activista trans de Maracaibo – Venezuela
Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo, 2025

La *seguridad en y con el entorno vital* es un elemento central que se relaciona a la seguridad física. Es aquello que nos mantiene con vida y en condiciones de bienestar.

Las defensoras de la tierra y territorio, en su mayoría mujeres indígenas y afrodescendientes, no solo protegen los bienes comunes naturales, sino que desarrollan modelos alternativos de seguridad territorial frente al fracaso del Estado para controlar la violencia extractiva y criminal.

Sinayini Ruiz Aguilar – JASS y SERAPAZ, 2025

La *seguridad económica* es central como un elemento articulado a la justicia, en su sentido amplio, como aquella ligada al bienestar y el buen vivir.

Hablar de seguridad sin hablar de justicia social estructural es desconocer la raíz del problema.

Juana Francis Bone, en Cecilia Mena Carrera – ACDemocracia; Marcela Benavides – Caracolas, 2025

La *seguridad política*, por su parte, se entrelaza de manera sustancial con las necesidades de protección inmediata de quienes hacen parte de la política, particularmente de las mujeres. Sin perder de vista que la participación significativa es un elemento central en las narrativas sobre la seguridad, resulta paradójico que dicha participación conlleve a una escalada de los riesgos a los que se ven expuestas las mujeres y la ciudadanía en general.

La *seguridad cognitivo-emocional* está anclada en el cuidado y en la comprensión de lo que nos ha dañado: lo visto, lo vivido y lo perdido. A la vez, se entrelaza con las nociones de autocuidado, que se tensan entre miradas que reivindican la pausa —concebida como respuesta a un mundo en crisis— y aquellas ligadas a las lógicas del consumo de un bienestar más individual, inmediato y de aislamiento.

Hay una presencia fuerte de elementos de cuidado, asociados a la contención, acompañamiento, resiliencia, conexión, redes de apoyo, abordaje psicológico y emocional regular, todos elementos asociados a la seguridad cognitivo-emocional donde las políticas públicas parecen ser insuficientes o inexistentes, especialmente si se observan las cifras aumentadas en 17 estados del país de violencia autoinfligida.

Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo, 2025

La *seguridad espiritual* se reconoce principalmente como una seguridad central para las mujeres indígenas y sus comunidades (Laura Beltrán – CIASE, 2025). No obstante, esta resonancia se extiende a las mujeres afro, negras y criollas, y ha tenido una creciente fuerza en las mujeres jóvenes, especialmente desde los feminismos. Es innegable que la relación con las religiones cristianas —tanto católicas como evangélicas— es sustancial para las mujeres que construyen caminos hacia la paz, pero están menos presentes en aquellos enfoques ligados a la seguridad.

La *seguridad digital*, y el lugar que ocupa en las narrativas contemporáneas, constituye un elemento clave. Aunque existen procesos incipientes, este es un territorio en expansión que nos obliga a involucrarnos y que podría implicar grandes vulneraciones si no atravesemos procesos profundos de aprendizaje colectivo.

De este proceso nos es fundamental traer a colación la necesidad de seguir pensando qué es y qué implica la *seguridad en movimiento*, de tal forma que nuestras apuestas de seguridad también acojan las vivencias de las diásporas y se transformen con sus propias realidades, experiencias y propuestas.

Las prácticas de cuidado colectivo se expresan de manera reiterada como forma de resistencia estructural ante el abandono estatal. Las mujeres han tejido redes territoriales para articularse y como apoyo emocional, contribuyendo a la cohesión comunitaria.

Cecilia Mena Carrera – ACDemocracia; Marcela Benavides – Caracolas, 2025

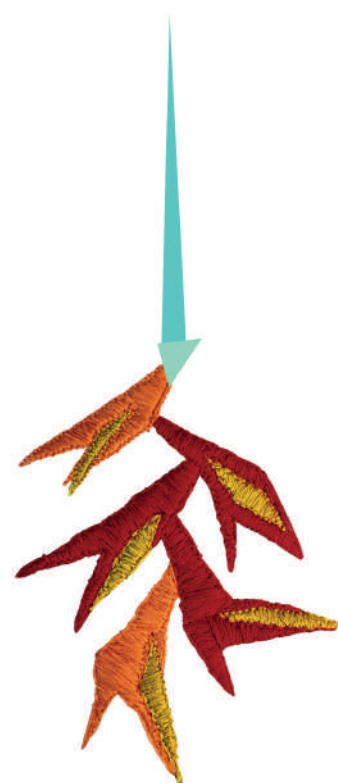
En la búsqueda de estrategias, es importante nombrar la necesidad de forjar caminos que conduzcan hacia seguridades no patriarcales (Nelson Restrepo – Conciudadanía, 2025). Es la misma necesidad de reconocer que en el mundo actual tenemos sectores y estrategias que actúan como barreras, pero que — con el compromiso de los países y las comunidades— podrían transformarse en otras formas de seguridad.

Transitar hacia un enfoque feminista de la seguridad, partiendo, pero también yendo, más allá del concepto de seguridad humana, ha significado que la sociedad civil colombiana enfatice en que “conceptos como vulnerabilidad, interdependencia e interrelación son fundamentales para abordar una nueva concepción de la seguridad que no reproduzca patrones patriarcales ni perciba a los seres humanos de forma aislada e individualista, sino siempre en relación con su entorno y su comunidad, puesto que las redes de relaciones y apoyo siempre son fuentes de seguridad” (Limpal, 2021. p.6).

Laura Gisselly Beltrán Estepa – CIASE, 2025

En estos 25 años de la Agenda hemos construido elementos epistemológicos y caminos prácticos en torno a la seguridad, en los que persisten muchos vacíos, pero también muchas cotidianidades que exigen conversaciones y reflexiones profundas entre nosotras y con otros, otras y otros.

Realidades imposterables



*Sé que guardas una historia, sé que cargas un dolor.
Un dolor que cada día alimenta tu memoria.
Hemos sembrado otros caminos con la fuerza como aliada.
Creando un nuevo destino, tejido desde el alma.*

Marta Gómez, Mujer Diáspora, Red LAMPS
y Red Unidas, 2025

Hablar de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad es hablar de realidades impostergables, pues las violencias armadas escaladas y los conflictos armados son crisis de dimensiones siempre cotidianas, siempre épicas.

Cuando nos adentramos en los *conflictos, las violencias y los dolores* que nos atraviesan como subcontinente, todas hacemos llamados ante las crisis que compartimos. Reconociendo esta realidad, reiteramos la importancia de dirigir una atención especial a las situaciones de Haití, Nicaragua, Paraguay, Ecuador y Honduras; así como a las realidades que viven las comunidades —y, en particular, las mujeres que las lideran y son parte integral de ellas—, en dos circuitos conectivos del subcontinente: el Andén Pacífico y el Caribe costero e isleño, en toda su diversidad.

Cuando hablamos de las realidades impostergables de estas crisis, es indiscutible que las nociones de conflictos, crisis humanitaria y conflicto armado se han quedado cortas para describir el entramado de violencia en cada uno de los países, pero sobre todo aquellas que no están sujetas a la noción de frontera. Esto hace necesario ampliar el foco bajo el que se ajusta la mirada para comprender que habitamos la región más violenta del mundo. Una región donde se entrecruzan los entramados de las realidades de las violencias y de las soluciones.

Las situaciones urgentes, desgarradoras y preocupantes en la región son muchas, pero hemos decidido centrar la atención en aquellas que resultan nucleares para la Agenda.

Los autoritarismos y el aumento de la desconfianza en la democracia son factores que generan profundas tensiones y se entrecruzan con la creciente e histórica narrativa de la sociedad civil como enemigo. Todo esto ocurre en sociedades que ceden libertades y derechos a cambio del *control* de las crisis. Al mismo tiempo, se amplía la disposición para y disponibilidad de estar armados y armadas. Este es un fenómeno que se potencia con extremismos propios e importados, en los que las formas patriarcales y el racismo se fortalecen.

Una realidad en la que la violencia es tan urbana como rural constituye una urgencia ineludible que debe ser abordada teniendo presente que en ambos contextos las violencias basadas en el género (VBG) y las violencias exacerbadas por las armas son, a la vez, semejantes y profundamente distintas. A esto se suma que la situación de VBG en el subcontinente sigue siendo extrema: la violencia contra las mujeres es una realidad que no puede pasar desapercibida y los feminicidios deben ser atendidos en toda su complejidad.

En la región se registraron 13 235 feminicidios entre enero de 2021 y lo que va de 2025.

Mundosur, 2025

Una conversación más amplia sobre el crimen organizado es indispensable. Seguimos equiparando el crimen organizado con el narco⁵, enmarcándolo en *la lucha contra las drogas*, pero las esferas del crimen son tentaculares, atraviesan la región y se relacionan con el mundo; y es justamente esa relación la que nos permite hablar de un crimen de mayor escala que se cruza con dinámicas del norte global. Necesitamos entender, desde diferentes orillas, las maneras en que el crimen organizado evoluciona en la región y el impacto que tiene en la vida de las mujeres y de las comunidades a las que pertenecen (Nelson Restrepo – Conciudadanía, 2025).

Las conversaciones sobre otras formas de afrontar el problema de las drogas han aparecido en oleadas durante los últimos 25 años y se entrelazan con la

⁵Usamos intencionalmente el concepto de *narco* ya que es una palabra utilizada en la cotidianidad del subcontinente para nombrar el entramado delictivo de los grupos que se financian con el narcotráfico y que en la actualidad se entrecruzan con otros grupos que tienen fuentes de financiación diferenciales. El narco lo usamos más como un concepto cultural.

llamada “lucha contra el terrorismo”. No obstante, estas perspectivas han tendido a escalar la guerra, como puede verse actualmente en la intervención de Estados Unidos en el Caribe y, de manera creciente, en el Pacífico. En la región, la violencia ha venido mutando desde las disputas de la Guerra Fría, con el narcotráfico a gran escala como detonador desde los años ochenta y noventa. Aun así, las formas de enfrentar estas realidades continúan ancladas en paradigmas del pasado. A esto se suma que la región viene arrastrando una herencia de conflictos y estrategias de seguridad que no han respondido plenamente a sus realidades. La “lucha contra el terrorismo” no ha ofrecido respuestas claras ni eficaces y las conversaciones en torno a otras formas de afrontar el problema de las drogas siguen siendo insuficientes, al igual que las acciones que buscan enfrentar el terrorismo no logran entender las violencias escaladas y cotidianas del subcontinente.

Entender la macrocriminalidad y sus jerarquías resulta indispensable, pero sería incorrecto hacerlo dejando a un lado la existencia de grupos con un sentido de insurgencia que también atraviesan las sociedades del subcontinente. Hay que tener presente que persisten dinámicas abiertas, vinculadas tanto a formas autocráticas como a tendencias de “borrón y cuenta nueva” ante las dictaduras y los regímenes autoritarios. Tampoco podemos obviar que muchos de estos regímenes se han aliado con formas del crimen organizado para fortalecer su capacidad de control y terror sobre las sociedades.

(...) entre las afectaciones “indirectas” se identificaron la muy significativa reducción del espacio para la participación política de las mujeres, los ataques de los grupos criminales contra sus hijos y las limitaciones en la construcción de sus proyectos de vida, incluyendo con fuerza el que las mujeres sean expulsadas de la posibilidad de percibir ingresos propios o forzadas a hacerlo solamente mediante trabajos domésticos, sexuales y del cuidado (o en su defecto, uniéndose a la criminalidad organizada).

Laura Gisselly Beltrán Estepa – CIASE, 2025

Las violencias digitales constituyen una de las expresiones más recientes y extendidas de las violencias en la región, afectando de manera particular

a las mujeres. Estas no se limitan a la violencia sexual — como los casos de filtración de desnudos o cooptación para la trata con fines de explotación sexual a través de medios y plataformas digitales—, sino que incluyen amenazas, estafas, extorsiones y el uso de la tecnología por parte de diferentes grupos pertenecientes a cuerpos armados ilegales en el subcontinente. Como medio y como fin, las violencias digitales son una realidad a la que estamos muy expuestos y expuestas debido a la gran brecha digital que existe en la región y al uso irreflexivo de lo tecnológico que se extiende por toda la sociedad. A ello se suma la necesidad de indagar sobre el impacto y las posibles potencialidades de los drones no tripulados y sobre la digitalización de nuestros cuerpos a través de medidas biométricas, los cuales —bajo el paradigma de la seguridad como defensa— introducen nuevas formas de control y vulneración.

Por otra parte, las crisis de las diásporas son sustanciales y necesitan nuestra atención. La movilidad humana es una realidad que atraviesa a la región y la entrecruza, y se a media nte los movimientos propios de la existencia o aquellos impuestos por amenazas y expulsiones como los exilios, los refugios y los retornos forzados. Estos movimientos configuran no solo los mapas demográficos, sino también los tejidos experienciales, políticos y culturales de América Latina y el Caribe.

El 79% de las víctimas de trata de personas identificadas desde 2006 en países de América Latina y el Caribe son mujeres y niñas.

UNODC, 2025

Los países de origen, los países receptores y los países de paso tienen un lugar fundamental en las respuestas y vivencias de las personas *en movimiento*, tanto desde las instituciones estatales como desde la sociedad civil y los movimientos sociales —entre ellos los de mujeres y feministas—. La falta de continuidad en las formas de acogida profundiza la vulnerabilidad de las personas en movilidad. Esta nueva ola que ha comenzado en Estados Unidos —y que repercute directamente en la región— evidencia el resurgimiento de enfoques restrictivos y punitivos, que lejos de atender las causas estructurales de la migración, amplifican los riesgos y las violencias que enfrentan quienes se desplazan.

La investigación identifica un complejo entramado de barreras que operan simultáneamente, generando lo que puede caracterizarse como un sistema de exclusión multidimensional. Las barreras estructurales incluyen regulaciones migratorias restrictivas que perpetúan la precariedad legal, el limitado reconocimiento de credenciales académicas y profesionales que resulta en una desvalorización sistemática de la formación previa, restricciones severas en el acceso al mercado laboral formal que concentra a las mujeres en sectores informales y de cuidado, y procesos de integración sociocultural marcados por discriminación sistemática basada en origen, acento y apariencia física.

María Carolina Melo Venegas y Laia Martínez Nebot –
Mujer Diáspora, 2025

La desaparición forzada atraviesa la vida de las mujeres del subcontinente de múltiples maneras. Sin embargo, aún no la pensamos como una problemática regional: continúa siendo una agenda muy nacional, cuando en realidad requiere una mirada colectiva y transnacional. Necesitamos reconocerla, pensar en ella, exigir justicia y actuar en conjunto para hacerle frente.

Asimismo, es fundamental visibilizar la violencia exacerbada que afecta a los hombres más jóvenes. Es una realidad que impacta de manera estructural la composición social y genera profundas heridas en las comunidades. Esta situación exige construir, de manera creativa y en conjunto con ellos, caminos que los acerquen a formas más pacifistas de existencia; sociedades en las que no sea necesario que recurran a la violencia para que demuestren su “masculinidad” ni para protegerse de una violencia escalada que, con frecuencia, los tiene como objetivo.

Los datos proporcionados por el Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado y UNICEF, revelan un aumento del 500% en homicidio a adolescentes de 15 a 19 años y un impactante incremento del 640% de la tasa de homicidios de niños, niñas y adolescentes que de 104 casos e 2019, pasó a 770 en 2023.

Cecilia Mena Carrera – ACDemocracia; Marcela Benavides – Caracolas, 2025

Las construcciones de género están teniendo, y han tenido, un impacto profundo en la configuración de las comunidades en la región. Esto se suma a una

tendencia a optar por caminos ligados a la violencia y el uso de armas, tanto en los cuerpos estatales como en aquellos en el marco de la ilegalidad.

Un aspecto adicional que requiere mayor investigación es cómo el crimen organizado ha permeado el diario vivir de las personas, en particular de los y las jóvenes, a través de lo que se ha denominado la “narco-cultura” promoviendo un modelo de masculinidad que vincula el poder al control territorial, la acumulación de armas y la subordinación de las mujeres.

Corporación Humanas Chile, 2025

Las ejecuciones extrajudiciales por parte de cuerpos policiales y militares del subcontinente son una realidad que debe ser atendida, más aún cuando este tipo de violencias, al igual que alta letalidad de los cuerpos armados del Estado se concentra en las fuerzas policiales (Amnistía Internacional, 2025).

Nosotros no teníamos por qué preocuparnos de que vinieran los operativos de seguridad. Porque nosotros no criamos delincuentes, cuando una madre tiene un muchacho delincuente, ella sabe que le espera o la cárcel o el cementerio. Lamentablemente aquí en Venezuela eso para ellos es como quitarle un pelo al gato, por un ascenso, por ganar un poquito más, son capaces de quitarle la vida a un muchacho. Entonces vienen hacen los supuestos enfrentamientos, les ponen armamento. Le levantan unos expedientes. No es solo la muerte física, es también la muerte moral, como cuesta después limpiar el nombre de un hijo.

Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo, 2025

La situación de riesgo que enfrentan las defensoras, lideresas y constructoras de paz de la región está estrechamente vinculada al desgaste generalizado de la seguridad cognitivo-emocional: de los cuerpos, las mentes y los sentidos que sostienen la vida de los activismos y movimientos. Este desgaste —que se manifiesta en la pérdida de curiosidad, de energía y de caminos cooperativos— refleja una erosión general de las actorías en situaciones de riesgo y requiere ser atendido con urgencia.

Es imperante acompañar y atender el desgaste generalizado de la seguridad cognitivo-emocional en los activismos, movimientos y otras actorías. Estos desgastes

han llevado a la pérdida de la curiosidad y de los caminos cooperativos, lo que dificulta aún más la posibilidad de construir puentes y conversaciones. Todo ello ocurre en medio de una persistente situación de riesgo para defensoras, lideresas y constructoras de paz de la región, estrechamente ligada a las tensiones por la tierra y sus minerales, así como a los impactos de la crisis climática.

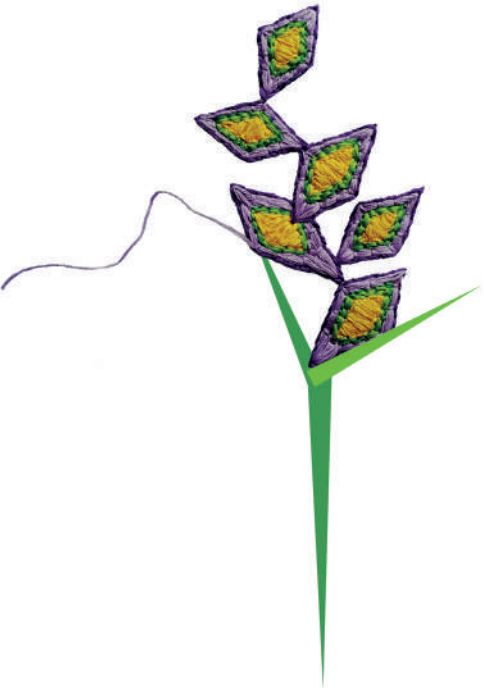
En Chile las mujeres rurales, indígenas y ambientalistas enfrentan los impactos desproporcionados de la crisis climática mientras lideran la defensa de sus territorios. La sequía prolongada y la escasez hídrica que afecta gran parte de las comunas agrícolas del país ha recaído sobre mujeres rurales obligadas a gestionar el agua en condiciones extremas (Heinrich Böll Stiftung - Cono Sur, 2022).

En la costa mapuche–lafkenche, la pérdida de biodiversidad marina por la salmonicultura industrial amenaza la soberanía alimentaria, afectando especialmente a recolectoras de orilla, cuyo sustento depende de algas y moluscos (Observatorio Ciudadano, S.A).

Corporación Humanas Chile, 2025

La narrativa publicitaria de los bandos es una situación que sigue exacerbando la violencia en la región. No podemos negar que el legado de la imagen y la publicidad, tan intrínsecamente ligadas a la guerra, tiene un peso sustancial en la forma en que se desarrollan las contiendas políticas en el mundo. Por ello, estas dinámicas necesitan ser repensadas en la región. Esta necesidad se entrecruza con la territorialidad digital, la cual incluso ha desarrollado sus propios sujetos a través de la inteligencia artificial. En este espacio, la paz está cada vez más ausente en lo colectivo, mientras que la seguridad se profundiza en las lógicas de las barreras.

En este contexto, hacemos un llamado para promover miradas más estructurales en las que no se niegue que las estructuras de poder han cambiado en estos 25 años, especialmente en lo que respecta al papel de las corporaciones. La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad no se ha abierto al diálogo con las corporaciones, no ha hecho un llamado a que reconozcan que son parte de un mundo multilateral. Avanzar hacia una gobernanza más efectiva de la seguridad requiere una nueva forma en la que las corporaciones puedan involucrarse. Por tanto, es necesario incluir a las corporaciones en marcos dialógicos de responsabilidad compartida y de regulación multilateral que integren las dimensiones de género, territorio y justicia social.



Una Agenda para los tiempos que vienen



América Latina nos muestra hacia dónde está yendo todo, las violencias, los conflictos, los procesos de paz en 10 - 15 años.

Sanam Naraghi-Anderlini – CEO ICAN, 2025

Cuando pensamos una Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad 2025 - 2050 —por ponerle un horizonte temporal—, se abre la posibilidad de reflexionar sobre la madurez que implica profundizar en una Agenda que fue creada por la fuerza de la humanidad que nos une y con la conexión entre las mujeres en su centro. Es una oportunidad para trazar grandes caminos que se concreten en sentidos amplios y una serie de recomendaciones, recomendaciones que no pretenden ser extensivas ni limitantes a lo que estos sentidos pueden llegar a ser bajo la sombrilla de un feminismo decolonial dialógico.

Los sentidos y recomendaciones que se proponen a continuación están pensados para ser abrazados, cada uno de ellos, por múltiples actorías: *por los movimientos de mujeres y feministas; por la sociedad civil en su amplitud, y por los Estado y sus instituciones civiles, militares y policiales.* Esta mirada no busca homogeneizarnos, pero sí reconocer que los puentes en la acción subcontinental y global en el marco de la Agenda son una necesidad imperante.

Les *proponemos* tomarse un momento para leerlas en colectivo, con otros, otras y otras, con quienes sueñan, trabajan, luchan y construyen en su cotidianidad. *Elijan 3 caminos amplios (●) y 5 recomendaciones concretas (○) e inviten a otra actoría —ojalá distante en su forma de pensar y en su quehacer—, a hablar sobre las posibilidades de crear puentes con estos sentidos y caminos como inspiración.*

No dejarse paralizar por el miedo a equivocarse o por el peso de la responsabilidad.

Bárbara Biglia, 2014, p. 22

Una Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, que:

- Cree y promueva puentes entre múltiples actorías —tanto aquellas que la han implementado como aquellas que aún no—, fomentando *un diálogo que promueva el aprender y no solo el formar y enseñar, desde todas las orillas.*
- Convocar, en alianza, espacios de intercambio que permitan compartir lo construido e implementado durante estos 25 años, y generar escenarios posteriores en los que sea posible tensar los caminos —ya sean metodologías, acciones de protección u otros rumbos—, para imaginar y pilotear caminos híbridos hacia el futuro.
- Financiar espacios de diálogo intencionado y en cascada entre diversas actorías, empezando por las actorías más cercanas y avanzando hacia encuentros de diálogos entre actorías con mayores tensiones y distancias.
- Impulsar procesos de aprendizaje cruzado entre actorías en torno a la Agenda, con diálogos estructurados, que se puedan desestructurar posteriormente, y que permitan evidenciar cómo lo compartido con otras, otros y otras ha nutrido y tensionado las miradas y saberes propios.

Hay un puente que está faltando. Los puentes hay que buscarlos, es momento de empezar.

Marcela Donatio – RESDAL, 2025

- Reconozca y valore la memoria de su propia creación, tensando las maneras en que la hemos entendido como colonial en el subcontinente. *Una Agenda con memoria es esencial para su aplicación.*
- Crear espacios intergeneracionales de intercambio sobre las apuestas de paz y seguridad —fallidas o con potencial— lideradas por mujeres en toda su diversidad.
- Aliarse con actorías del arte para incorporar la mirada de cómo la memoria —histórica, colectiva, del dolor y de esperanza— se entrecruzan con las miradas sobre la paz y la seguridad.
- Crear y apoyar procesos de memoria histórica en clave de Mujeres, Paz y Seguridad, reconociendo su valor transformador.

- Inspirar y apoyar procesos regionales que abracen la memoria de las personas desaparecidas, destinando recursos para cuidar y acompañar a quienes —en especial a las mujeres— buscan justicia y verdad en estos casos.
- Tense y redefina la figura del experto y de la experta en lo que respecta a la Agenda. *Esta es una Agenda que responde a realidades multívocas y cambiantes en la que es necesario potenciar los diferentes perfiles que interactúan en ella.*
- Hacer una base de datos global interactorial de personas, en especial mujeres, que hayan aportado significativamente a la Agenda y que tengan miradas complementarias.
- Crear nuevos marcos de lo que se entiende como experticia, que ponga en diálogo diferentes niveles de acción y que tensen las miradas más restringidas.
- Financiar procesos de cocreación de conocimiento desde diferentes perfiles de lo que se entiende como un experto o experta, que sean liderados por varias actorías —incluyendo activismos, academia, Estado, entre otras—. Estos procesos deberán enfatizar en: una agenda regional de paz desde las mujeres; la seguridad en la región, y el papel de las mujeres como agenciadoras centrales de la paz y la seguridad.

La tensión entre lo institucional y lo que resiste revela cómo las mujeres crean, sostienen y renuevan prácticas de paz territorializadas, desde una ética del cuidado y la defensa colectiva de la vida. La Agenda cobra sentido cuando se lee desde estos procesos: no solo como un mandato internacional, sino como una afirmación cotidiana de resistencia, participación y transformación desde abajo.

Clemen Bareiro Gaona – SERPAJ, 2025

- Redistribuya el poder y apuesta por *recobrar esencias* de la Agenda. Que vuelva a los sentidos de la agencia de las mujeres en la construcción de paz y la edificación de condiciones para la seguridad. *En la que la crítica y la autocrítica nos fortalezca. En la que no evitemos la tensión, sino que la atravesemos.*

- Espacios de escucha activa a mujeres que están atravesando realidades, desde diversas actorías en lo *glocal*, entre el conflicto armado y los impactos del crimen organizado; generando procesos concretos en las localidades de implementación de sus propuestas.
- Generar procesos en los que actorías tradicionalmente dominantes en los contextos globales se silencien y asuman un rol de escucha activa, dando lugar a las voces, experiencias y saberes de las mujeres que vienen de contextos de conflicto armado.
- Financiar espacios interseccionales de silencio y palabra que permitan hablar de los privilegios, subalternidades y anulación en los procesos ligados a la paz y la seguridad, desde las miradas y vivencias de las mujeres.

Cómo usar la interseccionalidad para abrir los liderazgos en el marco de la agenda, potenciar liderazgos plurales.

Sandra Martinez, responsable de “Alternativas de seguridad” – ICIP, 2025

- Reconocer en la Agenda los momentos de victimización, no la identidad de víctimas, que con facilidad se convierte en el único lugar dónde estamos las mujeres. Una agenda *en la que vernos como víctimas indefensas no sea el movilizador para atender, acompañar y generar acciones para transformar los conflictos armados y las violencias escaladas.*

Entender a las mujeres como víctimas dificulta la Agenda; es una forma de encapsular la Agenda.

Raque Munt, 2025

- Apoyar procesos transitorios de sostenimiento económico para quienes han sido víctimas de los conflictos armados y de crímenes violentos. Estos procesos, de aproximadamente tres meses, deben ofrecer menor carga económica y crear espacios seguros para la sanación integral.
- Financiar e implementar procesos de apoyo emocional dirigidos a mujeres, integrando enfoques sobre atención al trauma, perspectivas somáticas, miradas funcionales y saberes espirituales.

- Convocar procesos para repensar las maneras de entender las nociones de victimización, tanto desde las acciones del Estado —por medio de propuestas de ayuda humanitaria y de atención a crisis con participación—, como desde la acción de investigadoras y mujeres que hayan sido víctimas en procesos de hace 30, 20 y 10 años.

- Amplíe las miradas para construir saberes y perfiles más robustos sobre lo que las mujeres y los feminismos —desde la sociedad civil, la academia, los entornos empresariales y corporativos, y las instituciones—, han creado en el marco de la paz y la seguridad. Potenciando estas contribuciones desde apuestas multiactoriales.

Es que las mujeres conozcan, hablen y trabajen en la construcción articulada de lo que es la seguridad, pudiendo ejercer propuestas concretas sobre lo que esto implica para la vida cotidiana de las mujeres.

Andrea Leal–REDiálogo, 2025

- Crear espacios de investigación entre feministas de diversas edades, que hagan parte de diferentes actorías, en torno a la paz y la seguridad en contextos de crisis de violencia escalada.
- Sistematizar procesos cortos o pilotajes que se hayan creado durante estos 25 años de la Resolución 1325 y plantear propuestas para escalarlos.
- Fortalecer procesos de investigación-acción participativa feminista sobre paz y seguridad liderados por mujeres, a través de procesos de investigación colaborativa entre países de la región, países de otras latitudes del Sur Global, la diáspora intrarregional y países del norte global.

- Transite de un *paradigma de la negociación a un paradigma del diálogo.*

- Financiar espacios de diálogo entre actorías antagónicas, algunas que hayan participado en negociaciones formales y otras que utilicen este paradigma en situaciones cotidianas (jurídicas, económicas, vecinales), con el objetivo de crear diálogos más robustos en torno a los temas más antagónicos desde las metodologías dialógicas.

- Crear un tanque de pensamiento efímero —de no más de 2 años— y multiactorial, orientado a imaginar nuevas formas de diálogo y encuentro; no bajo la sombrilla de la negociación tradicional, sino desde nuevas perspectivas que permitan avances significativos hacia la superación de la paz negativa en la región.

- Aborde temas sustanciales sobre las interrelaciones entre la macrocriminalidad organizada, los conflictos armados y la violencia derivada de los autoritarismos contemporáneos en el subcontinente.

- Implementar estudios multiactoriales sobre la relación entre la macrocriminalidad organizada, los conflictos armados y la violencia derivada de los autoritarismos contemporáneos en el subcontinente, y su impacto en las mujeres.
- Generar espacios para pensar estas tres realidades en el marco de un diálogo entre los feminismos que habitan diferentes actorías centrales a la Agenda MPS.
- Financiar estudios y espacios sobre la gestión del placer con participantes jóvenes y adultos que permitan encontrar maneras de tratar los desafíos del cultivo, consumo y comercio de drogas, y la participación en la violencia armada con fines económicos.

Aunque la Resolución 1325 fue concebida para contextos de conflictos armados, sus principios se extienden o enmarcan a escenarios de violencia criminal estructural como el de Honduras, donde impera el crimen organizado y la impunidad, pues reafirma la importancia de la participación plena y equitativa de las mujeres en todos los esfuerzos para mantener y promover la paz y la seguridad (numeral 1), y subraya la responsabilidad de todos los Estados de poner fin a la impunidad y de enjuiciar a los culpables de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y las niñas (numeral 11), por tanto, estas estipulaciones evidencian la necesidad urgente de implementar mecanismos efectivos de protección y justicia.

Yesenia Sierra y Jessica Contreras – ACI Participa, 2025

- Fomente los diálogos extensos entre mujeres que transiten caminos en el pacifismo y en las fuerzas armadas. *Somos conscientes que estas conversaciones no serán sencillas, pero son necesarias.*

- Convocar espacios anuales (uno con las mismas mujeres y otro que cambie cada año) con temáticas acordadas previamente sobre los posibles puentes entre actorías desde los pacifismos y antimilitarismos, y aquellas ligadas a los usos de las armas, tanto civiles (*servicios privados de seguridad*) como institucionales (*fuerzas armadas, policiales, secretarías de seguridad, etc.*).
- Financiar apuestas de creación de saber técnico y epistemológico multiactoriales, lideradas por mujeres que pertenezcan a la sociedad civil organizada, a las fuerzas armadas y de defensa, y que hayan sido parte de estas instituciones sobre paz y seguridad.
- Haga un llamado a miradas más estructurales, en las que no se niegue que las estructuras de poder han cambiado en estos 25 años. Una Agenda en donde el *lugar de las corporaciones* sea un objetivo por analizar.
 - Potenciar diálogos y espacios de aprendizaje sobre las estructuras de poder posestructuralistas y la configuración del armamento, junto con espacios de diálogo sobre los mecanismos de control necesarios en relación con el uso de la letalidad y sus impactos diferenciados en las mujeres.
 - Generar procesos sobre Mujeres, Paz y Seguridad que incluyan la participación activa y financiera de las *corporaciones* de carácter regional y global que tienen presencia en el subcontinente.
 - Generar espacios con una participación activa, significativa y vinculante de mujeres de entornos rurales y de sectores empresariales o corporativos de alto impacto, en entornos altamente afectados por la violencia como los sectores: minero, energético, de recursos estratégicos y de inteligencia artificial. Lo anterior para generar apuestas comunes de reducción de la violencia.
- Construya mecanismos que permitan medir los cambios sustantivos ligados a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. “La cotidianidad es una conversación necesaria, allí pasa la urgencia, pero también pasa la acción... y es donde podemos medir los cambios, haciéndose la pregunta de ¿Cómo mejorar la visibilidad de lo hecho y la rendición de cuentas?” (Dr. Fiifi Edu-Afull, 2025).
 - Crear un tanque de pensamiento efímero para diseñar una serie de instrumentos nacionales, regionales y globales que permitan medir el

avance de la Agenda de MPS, incorporando los diferentes factores de violencia actual —como conflictos armados internos y externos, y la macrocriminalidad organizada—. Este espacio deberá estar compuesto por personas de distintos sectores, con especial énfasis en la participación de mujeres.

- Financiar y promover pilotajes de nuevos instrumentos, así como la ampliación de aquellos que ya han sido utilizados en pequeña escala, con el fin de evaluar su pertinencia, impacto y posibilidad de implementación sostenida.
- Resalte que las experiencias vividas por las mujeres dan una enorme riqueza para imaginar caminos a seguir (Sanam Naraghi-Anderlini – CEO ICAN, 2025; Dra. Dainzú López de Lara, 2025).

Hagamos todo, seamos sororas, creemos la capacidad de no autoexcluir, no usemos la vara de la más feminista.

Silvia Germán – WDN Argentina, 2025

- Financiar y promover procesos de escritura acompañada y publicaciones multiactoriales en los que se relaten las experiencias longitudinales de mujeres que pertenezcan a diversas actorías y que hayan implementado e incidido por la Agenda (*desde sus infancias e incluyendo elementos transgeneracionales*).
- Apoyar procesos creativos de comunicación con otros públicos, como series de podcast o microseries multimedia que relaten las experiencias longitudinales de mujeres de múltiples actorías que hayan implementado e incidido por la Agenda, y que visibilicen las narrativas y preocupaciones de las generaciones más jóvenes.
- Promueva espacios continuos, abarcantes y de participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones, asegurando la presencia activa, diversa y significativa de las mujeres.
 - Crear espacios *glocales* híbridos de participación que convoquen a diversas actorías en momentos estratégicos de toma de decisiones, tanto en ámbitos institucionales como multilaterales.

- Financiar veedurías de al menos 5 años de duración, con presencia de múltiples actorías de la sociedad civil que trabajen en la Agenda, para generar alertas tempranas ante procesos excluyentes, de letalidad desmedida o que niegan el rol de las mujeres en la construcción de paz y la edificación de la seguridad.

Un cambio genuino requiere superar los mecanismos de simulación que caracterizan los espacios de participación ciudadana actuales.

Sinayini Ruiz Aguilar – JASS y SERAPAZ, 2025

- Abrace un mundo en el que el miedo y la rabia, que hoy guían a múltiples actorías vinculadas de diversas formas con la violencia, se transformen en herramientas para atravesarla.
 - Sistematizar los procesos de cuidado emocional y gestión de emociones extremas desde diversas actorías, para promover prácticas inspiradoras en contextos de crisis.
 - Implementar procesos que permitan comprender las causas y prevenir la participación de mujeres jóvenes —y de la juventud en general—, en entornos vinculados a los extremismos violentos.
- Se centre en procesos de creación e investigación tanto situados como dislocados.
 - Promover investigaciones en las que la academia trabaje con nosotras, con la sociedad civil, no investigándonos sino investigando con nosotras. Abrir espacios para que en estos procesos de coinvestigación nuestros métodos, formas y experiencias se entrecrucen con los suyos, contribuyendo a poner la acción en el centro.
 - Crear espacios de cocreación de saber multiactorial, liderados por mujeres del Sur Global en torno a la paz negativa, la paz como proceso y la paz positiva.
 - Financiar investigaciones en cascada lideradas por mujeres de las diásporas y aquellas que habitan formas de acción seminómadas (activistas, expatriadas, mujeres en la política que provienen de comunidades ancestrales, etc.).

- Reconozca los desgastes de las diferentes actorías en contextos de conflictos armados y de violencias escaladas. *Desgastes que se traducen en pérdida de curiosidad y mayores dificultades para crear caminos cooperativos.*

- Financiar procesos de cuidado y acompañamiento ante el desgaste generalizado de la seguridad cognitivo-emocional, de los cuerpos, las mentes y los sentidos que conectan con la vida de los activismos y movimientos.
- Implementar procesos de diálogo con pausas y tiempos de cuidado que permitan atender el desgaste, con el fin de lograr procesos más significativos de articulación.

- Narre el lugar de las diásporas en estos 25 años y en la(s) génesis de la Agenda, a la vez que las convoque y reconozca la particularidad de sus vivencias en cada contexto y escenario de implementación.

- Financiar procesos de recuperación de la memoria sobre la participación de la diáspora —en especial de las mujeres, en su diversidad—, en la creación, implementación y proyección a futuro de la Agenda de MPS.
- Usar la tecnología para generar procesos dislocados de creación de saber sobre la paz y seguridad, tanto en las sociedades de origen como en las receptoras.

La demanda central de pasar de la solidaridad a la acción transformadora, de la asistencia al empoderamiento político, y de la exclusión a la participación vinculante, constituye un llamado urgente para que las sociedades receptoras reconozcan y aprovechen el potencial transformador que representan las mujeres migradas, refugiadas y de la diáspora como constructoras de paz, facilitando que las políticas públicas de atención e integración asuman un enfoque de construcción de paz y desde allí se diseñen acciones para atender a personas que huyen de guerras en busca de paz. Trascendería las limitaciones del Estado-nación tradicional y reconocería las identidades transnacionales y diaspóricas como recursos para la construcción de paz.

María Carolina Melo Venegas y Laia Martínez Nebot – Mujer Diáspora, 2025

- Reconozca el lugar de las mujeres ante la crisis climática, no solo como víctimas y defensoras, sino como agenciadoras y pioneras de los caminos de cambio. Es necesario *hacer puentes significativos entre la Agenda de MPS y la agenda de Clima, Paz y Seguridad.*

- Encuentros locales, nacionales, regionales y globales de ambas Agendas con presencia multiactorial, incluyendo las empresas extractivas y las corporaciones.
 - Fomentar espacios para conversar sobre formas ancestrales —resguardadas y transmitidas por mujeres—, y apuestas científicas para revertir el cambio climático, asegurar la supervivencia de ecosistemas estratégicos y hacer de las ciudades nuevos ecosistemas vivos.
 - Generar espacios para cuestionarse y generar prácticas para reducir la huella ecológica de los espacios de encuentro, incidencia y acción humanitaria en el marco de la Agenda MPS.
- Necesita entablar diálogos y generar prácticas para transformar y eliminar el racismo, los capacitismos, las transfobias, las homofobias y los edadismos que han existido, y existen, en la Agenda y en las sociedades, los cuales obstaculizan la paz y la seguridad en sentidos estructurales.
- Generar espacios de investigación liderados por feminismos y activismos negros que fortalezcan miradas estructurales sobre el racismo en la construcción de paz y en la creación de apuestas de edificación de entornos seguros.
 - Promover espacios de visibilización, atención e investigación sobre las afectaciones específicas que enfrentan las mujeres neurodivergentes y con discapacidad en contextos de conflicto armado y violencia escalada.
 - Impulsar espacios intergeneracionales para imaginar paces y seguridades libres de homofobia y transfobia, y proponer prácticas inclusivas para todas las actorías que participan en la Agenda.
 - Crear espacios de diálogo práctico y seguridad cotidiana, seguridad humana, seguridad feminista y seguridad ciudadana transgeneracionales.
- Fomente las relaciones entre el Caribe criollo y el Caribe latinoamericano, tanto en sus territorialidades isleñas como costeras, situando en el centro las voces y experiencias de las mujeres.
- Crear espacios híbridos de al menos 2 años en los que los *Caribes* dialoguen sobre caminos propios de la paz y la seguridad, para luego ser escuchados por América Latina continental. Estos espacios deberán contar con una presencia protagónica de mujeres de diversas actorías y con posiciones políticas tanto convergentes como en tensión.

- Financiar investigaciones sobre las relaciones entre las violencias y los conflictos armados entre América Latina y el Caribe, lideradas por mujeres y con una mirada regional y transnacional.
- Implementar acciones de visibilización sobre los impactos y las prácticas necesarias para detener las lógicas imperialistas contemporáneas —acciones militares; turismo depredador; lógicas de control sobre entornos selváticos, ecuatoriales y tropicales, etc.

Sabemos que los sentidos de la Agenda y las recomendaciones prácticas propuestas representan, en parte, un regreso al pasado —a esos cimientos que le dieron origen—. No desconocemos que en ellos habita el espíritu mismo de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad. Sin embargo, también buscamos proponer algunos elementos que nos orienten, al menos, a la conversación y la acción en los próximos 25 años.

*We're going up, up, up, it's our moment.
You Know together we are glowing (...)
Up, up, up with our voices*

.....● Golden, 2025

Referencias

Informes nacionales y contextuales

Andrea Geraldine Leal Castellanos – REDiálogo (2025) *Decolonizar la paz: cartografía de voces femeninas sobre la seguridad, desde el ámbito local en Venezuela. Análisis de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en Venezuela en el marco de la conmemoración de la Resolución 1325*. Informe Venezuela. Versión sin publicar.

Cecilia Mena Carrera y Marcela Benavides – ACDemocracia y Caracolas (2025). *Voces desde el territorio: seguimiento feminista a la implementación de la Agenda Mujer, Paz y Seguridad, en contextos de violencia estructural e inseguridad en Ecuador*. Informe Ecuador. Versión sin publicar.

Devanna de la Puente – Humanas Chile (2025). *Entre el Compromiso (o de las palabras a la acción) y la Acción: La implementación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en Chile*. Informe Chile. Versión sin publicar.

Gabriele Costa B. Garcia – Think Twice Brasil (2025). Contenido versión preliminar informe Brasil. Versión sin publicar.

María Carolina Melo Venegas y Laia Martínez Nebot – Mujer Diáspora (2025). *25 años de la Resolución 1325: Avances y retos en América Latina. Un análisis desde las mujeres de la diáspora del progreso de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en la región: Presencia silenciada, presencia esencial*. Informe Diáspora. Versión sin publicar.

María Lucía Centellas Burgos – Esfuerzos de Mujeres Bolivianas - Contribuciones Locales para un Mundo más Seguro (2025). *Bolivia & la Agenda sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad. Sin plan de acción nacional, pero en constante movimiento*. Informe Bolivia. Versión sin publicar.

Clemen Bareiro Gaona – SERPAJ (2025). *Seguridad que nace del cuidado: mujeres en comunidad sembrando paz, vida y alimento. Entre avances, resistencias y la urgencia de descolonizar la paz cartografiando el terreno*. Informe Paraguay. Versión sin publicar.

Laura Gisselly Beltrán Estepa – CIASE (2025). *Implementación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en Colombia: aportes y nudos estratégicos*. Informe Colombia. Versión sin publicar.

Sinayini Ruiz Aguilar – JASS Mesoamérica y SERAPAZ (2025). *Saberes Territoriales, Limitaciones Institucionales: La Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en México*. Informe México. Versión sin publicar.

Sonia Asucena Acabal del Cid – REDNOVI (2025). *Nuestros aportes a la construcción de la Paz en Guatemala a 25 años de la Resolución 1325*. Informe Guatemala. Versión sin publicar.

Yesenia Sierra y Jessica Contreras – ACI Participa (2025). *Reflexionar como construir Paz y Seguridad desde el sentir feminista*. Informe Honduras. Versión sin publicar.

Conversaciones individuales, en dupla, triadas y grupales

Alma Viviana Pérez Gómez (2025). Policy Advisor Women Peace and Security – ACRO Regional Office. ONU Mujeres. Entrevistas online.

Dainzú López de Lara (2025). Investigadora Seguridad y feminismo. Doctora en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Entrevista Online.

Helga Flamtermesky (2025). Mujer Diáspora. Espacios de conversación colectiva online en el marco de Red LAMPS.

Kristian Herbolzheimer (2025). Director del Institut Català per la Pau-Instituto Catalán Internacional para la Paz – ICIP. Triada de conversación online.

Marcela Donatio (2025). Directora de la Red de seguridad y defensa de América Latina – RESDAL. Entrevista Online.

Nelson Restrepo (2025). Director Conciudadanía – WASL. Dupla de conversación online.

Raquel Munt (2025). Directora Ejecutiva – WDN Argentina. Dupla de conversación online.

Rosa Emilia Salamanca (2025). Directora de la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica – CIASE. Espacios de conversación colectiva online en el marco de Red LAMPS.

Silvia Germán (2025). WDN Argentina. Dupla de conversación online.

Sanam Naraghi-Anderlini (2025). CEO – International Civil Society Action Network – ICAN. Entrevista online.

Sandra Martínez (2025). Responsable de *Alternativas de seguridad*. Institut Català per la Pau – Instituto Catalán Internacional para la Paz – ICIP. Triada de conversación.

Rodolfo Domínguez (2025). Coordinador general de la Asociación Civil Justicia, Derechos Humanos y Género – WASL. Dupla de conversación online.

Instrumentos internacionales y nacionales en el marco de la Agenda

CEPAL (2025). *Compromiso de Tlatelolco una década de acción para el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado 2025*.

Enlace: https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2025-08/esp_2500331s_crm.16_compromiso_tlatelolco.pdf

CEPAL (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe- Acuerdo de Escazú*.

Enlace: https://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/203_Acuerdo_Escazu.pdf

ONU Mujeres (2015). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (2025)*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>

Asamblea General de las Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - CEDAW*.

Enlace: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

OEA (1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*.

Convención De Belem Do Para.

Enlace: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Asamblea General de las Naciones Unidas (1984). *Declaración de Cartagena*.

Enlace: <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/5b076ef14.pdf>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2016). *Declaración de Nueva York para los Refugiado y los Migrantes*.

Enlace: <https://www.acnur.org/declaracion-de-nueva-york>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2018). *Pacto Mundial sobre los Refugiados (2018)*.

Enlace: <https://www.acnur.org/acnur/quienes-somos/pacto-mundial-sobre-los-refugiados>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2018). *Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular*.

Enlace: <https://docs.un.org/es/A/RES/73/195>

Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) (2013). *Recomendación general núm. 30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos*.

Enlace: <https://www.refworld.org/es/leg/coment/cedaw/2013/es/53711>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2000). *Resolución 1325*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2013). *Resolución 2106: Sobre la necesidad de que los Estados miembros hagan mayores esfuerzos para la implementación de la 1325 y otras resoluciones sobre el asunto*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9577.pdf>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2015). *Resolución 2242: Mecanismos para lograr la verdadera aplicación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad*.

Enlace: [https://docs.un.org/es/S/RES/2242\(2015\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2242(2015))

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2008). *Resolución 1820: Sobre violencia sexual en los conflictos armados*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8217.pdf>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2009). *Resolución 1888: Sobre protección a las mujeres y los niños/as frente a la violencia sexual en los conflictos armados*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8237.pdf>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2009). *Resolución 1889: Sobre violaciones del derecho internacional humanitario contra las mujeres y las niñas*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8236.pdf>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2010). *Resolución 1960: Sobre derechos de las mujeres y protección de la población civil en tiempos de guerra*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8324.pdf>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2013). *Resolución 2122: Sobre el papel de las mujeres en la lucha contra el tráfico ilícito y el uso indebido de armas*.

Enlace: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9580.pdf>

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2015). *Resolución 2250: Sobre juventud, paz y seguridad*.

Enlace: [https://docs.un.org/es/S/RES/2250\(2015\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2250(2015))

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2019). *Resolución 2467: Sobre la violencia sexual en los conflictos*.

Enlace: [https://docs.un.org/es/S/RES/2467\(2019\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2467(2019))

Referencias de documentos en el texto u otros espacios

Amnistía Internacional (2025). *Américas: Investigación y prevención de las ejecuciones ilegales cometidas por agentes de las fuerzas del orden público remisión para el informe del relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias*. Enlace: <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2025/06/AMR0194442025SPANISH.pdf>

Asilia Frankin-Phipps (2020). *Historical interludes. The productive uncertainty of feminist transdisciplinarity*. En: Transdisciplinary Feminist Research (libro digital).

Bárbara Biglia (2014). *Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social*. En: Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Azpiazu Carballo (eds.). Otras Formas De (Re)Conocer. UPV/EHU. Lankopi, S.A. (libro digital).

Brigitte Baptiste-Ballera (2025). *Transecología: Una guía patafísica para habitar las transformaciones del mundo*. Editorial Ariel.

Han Byung-Chul (2024). *El Espíritu de la Esperanza*. Editorial Herder

BBC News Mundo (2024). *Quiénes son las 7 mujeres que fueron elegidas presidentas en América Latina antes de Claudia Sheinbaum*. 1 octubre de 2024. Enlace: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cz997wyl69o>

CEPAL (2024). *Crecimiento poblacional de América Latina y el Caribe cae por debajo de las expectativas y la población total de la región llega a 663 millones en 2024*. Comunicado de prensa - 28 Nov 2024. Enlace: <https://www.cepal.org/es/comunicados/crecimiento-poblacional-america-latina-caribe-cae-debajo-expectativas-la-poblacion-total>

CIASE (2025). *Lo territorial, lo cotidiano: Aportes de las mujeres indígenas Pastos, Wayuu y Pijao para la territorialización de las acciones del PNA 1325 en sus comunidades y en el país*.

CNN en español (2024). *¿Cuántas presidentas ha tenido América Latina en su historia?* 3 de junio de 2024. Enlace: <https://cnnespanol.cnn.com/2024/06/03/paises-presidentas-mujeres-america-latina-orix>

Gunneivia García Salamanca (2024). *Comprender, abrazar y tensar la interseccionalidad*. Corporación CIASE.

Gunneivia García Salamanca (2025). *Paso a paso de la metodología del análisis situado y contextual y los lineamientos para su desarrollo*. Corporación CIASE.

Dr. Fiifi Edu-Afull (2025). Webinar. *"El futuro de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad: ¿crisis u oportunidad?"* Red de seguridad y defensa de América Latina – RESDAL. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=rXePTrsi1Xc>

Fondos de Acción Urgente - FAU (2023). *¿Cómo enraizarnos en el cuidado y bailar la revolución?* Enlace: <https://rootingcare.org/>

Hiromi Kawakami (2017). *El cielo es azul, la tierra blanca: Una historia de amor*. Editorial. Alfaguara.

Mundosur (2025). *En América Latina y el Caribe se registraron 13235 feminicidios entre enero de 2021 y lo que va de 2025*. Enlace: <https://mlf.mundosur.org/lupa>

Observatorio Colombiano del Crimen Organizado (2020). *Mujeres y crimen organizado en América Latina: más que víctimas o victimarias*. Enlace: https://insightcrime.org/es/wp-content/uploads/2020/03/Mujeres-y-crimen-organizado-en-Am%C3%A9rica-Latina-m%C3%A1s-que-v%C3%ADctimas-o-victimarias_InSight-Crime.pdf

Ochy Curiel (2014). *Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial*. En: Otras Formas de (Re)conocer. (Libro digital)

ONU Mujeres (2025). *La Agenda sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad*. Enlace: <https://www.unwomen.org/es/articles/in-focus/women-peace-and-security-debate>

PNUD (2024). *Seguridad ciudadana como pilar de la agenda renovada de desarrollo y democracia en América Latina y el Caribe*. Enlace: <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/seguridad-ciudadana-como-pilar-de-la-agenda-renovada-de-desarrollo-y-democracia-en-america-latina-y-el-caribe>

UNICEF (2022). *2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe sufren violencia en el hogar*. Enlace: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/2-de-cada-3-ninos-ninas-y-adolescentes-de-america-latina-y-el-caribe-sufren-violencia-en-el-hogar>

CIDH- OEA (2023). *Norte de Centroamérica: Impacto del crimen organizado en mujeres, niñas y adolescentes*. Enlace: https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/NorteCentroamerica_Mujeres_ES.pdf

Sin violencia LGBTIQ+ (2025). *El prejuicio no conoce fronteras. Homicidios de lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en países de América Latina y el Caribe 2014 – 2019*. Enlace: <https://sinviolencia.lgbt/el-prejuicio-no-conoce-fronteras/>

Miguel Ángel Talamas Marcos - BID (2023). *Las dificultades de ser madre soltera en América Latina y el Caribe*. Enlace: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/las-dificultades-de-ser-madre-soltera-en-america-latina-y-el-caribe/>

Unesco (2025). *Pueblos indígenas de América Latina y el Caribe*. Enlace: <https://www.unesco.org/es/node/83544>

IM - Defensoras (2022). *Protección Integral Feminista*. Enlace: <https://im-defensoras.org/2022/12/protecci%C3%B3n-integral-feminista/>

Uppsala Conflict Data Program (2025). *Department of Peace and Conflict Research*. Enlace: <https://ucdp.uu.se/>

Banco Mundial (2023). *Afrodescendientes en América Latina*. Enlace: <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/afrodescendants-in-LAC>

Ejército Nacional República Oriental de Uruguay (2025). *Beneficios y oportunidades del Proyecto Elsie*. Enlace: <https://www.ejercito.mil.uy/index.php/2023/11/13/beneficios-y-oportunidades-del-proyecto-elsie/>

Statista (2023). *Ranking de países de América Latina y el Caribe con mayor tasa de homicidios por 100.000 habitantes en 2023*. Enlace: <https://www.statista.com/statistics/715019/homicide-rates-in-latin-america/>

Swissinfo (2025). *El Gobierno de Ecuador anuncia una nueva fase en la “guerra contra el narcoterrorismo”*. Enlace: <https://www.swissinfo.ch/spa/el-gobierno-de-ecuador-anuncia-una-nueva-fase-en-la-%22guerra-contra-el-narcoterrorismo%22/89983476>



Apoya:

ifa Institut für
Auslandsbeziehungen



**Reproduce, descarga
y difunde:**



**Camino hay.
Puentes pocos.**

*Balance subcontinental y recomendaciones
para la acción en la Agenda de Mujeres, Paz y
Seguridad en América Latina y el Caribe a 25
años de la Resolución 1325*



Red Latinoamericana de Mujeres,
Paz y Seguridad - Red LAMPS

unidas